

Investigadores colombianos y estadounidenses están analizando la vida en los suelos de los páramos para determinar qué sucederá en estos ecosistemas si no frenamos los efectos del cambio climático. / Vivir p.10





EL ESPECTADOR

BOGOTÁ COLOMBIA FUNDADO EN 1887 N° 40.154 25 DE JULIO DE 2024 24 PÁGINAS www.elespectador.com ISSN 01222856 $2.200

Olímpicas

La selección femenina de fútbol de Colombia comienza hoy su aventura en Lyon, en donde se enfrenta al equipo francés a las 2:00 de la tarde, en busca de la primera medalla olímpica en este deporte para el país. La tricolor llega con talento y experiencia para lograr grandes hazañas. / Deportes p. 21

La selección femenina de fútbol de Colombia tiene el plantel más numeroso (22 deportistas) de la delegación de 89 atletas con los que viajó a Francia. / FCF

"Calarcá", la UNP y la paz

La continuidad del proceso de paz quedó en entredicho luego de la detención de un grupo de disidentes del Estado Mayor Central, que se movilizaban sin autorización en camionetas de la UNP y cuyo caso evidencia grandes fallas de comunicación entre el alto comisionado, las Fuerzas Militares y la mesa de diálogo. / Tema del día p. 2

El pandillero más temido de Haití

Este país vive bajo el terror de las pandillas, especialmente la que lidera Jimmy Cherizier, conocido como "Barbecue", quien controla más de 50 grupos armados que atacan sin piedad a los habitantes del país. Entrevista.
/ Internacional p. 6

No hay suficiente gas

El suministro de gas natural a corto y mediano plazo parece no ser suficiente para cubrir la demanda del país, de acuerdo con una alerta lanzada por Naturgás. El Gobierno dice tener un plan, pero varios sectores le piden pasar a la acción.
/ Negocios p. 20

¿Qué va a pasar con los guerrilleros del EMC capturados?

De acuerdo con Camilo Gonzalez, jefe negociador del Gobierno en el proceso con el EMC, las situaciones de las personas que fueron capturadas en el retén en Antioquia son diferentes. "Ayer hubo un pronunciamiento de la fiscal general, que no fue pedido por el Gobierno, ahí no ha habido ninguna acción ni mía ni de la mesa. La fiscal ante las solicitudes sobre levantamiento de órdenes de captura o los permisos, pues dijo que esas personas deben concurrir y debe iniciarse el proceso, ahí no puede haber omisión alguna, pero que eso no es equivalente a la privación de la libertad. Es decir, esas personas podrían ser puestas en libertad para que cumplan su papel de representantes en el diálogo en la mesa, aunque el proceso judicial siga", explicó. (Vea la página siguiente).

González también confirmó que dentro de los ocupantes del vehículo estaba un menor de 17 años, quien al parecer habría sido reclutado forzosamente desde hace unos años por ese grupo armado.

> "Esas personas podrían ser puestas en libertad para que cumplan su papel en la mesa, pero su proceso judicial va a seguir".
>
> **Camilo González,** jefe negociador del Gobierno

Temadeldía

Habrá reunión de alto nivel entre las partes

Escándalo con UNP podría ser la mayor crisis en proceso con la disidencia de "Calarcá"

Lo ocurrido con las camionetas de la Unidad Nacional de Protección y miembros de algunas facciones del Estado Mayor Central devela una serie de errores de comunicación entre entidades del Gobierno. ¿Sobrevivirá la mesa de diálogo?

PAULINA MESA LOAIZA
pmesa@elespectador.com
@paulina_mesal

Con un proceso accidentado desde el inicio, y en medio de múltiples impasses, el episodio del martes en el que fueron detenidos en un retén militar en Antioquia disidentes del Estado Mayor Central (EMC), entre ellos delegados en la mesa de diálogo, pone de nuevo en entredicho la continuidad de ese proceso de paz.

Esta vez la incógnita recae en si la débil mesa de diálogos podrá soportar ese episodio que incluyó a un jefe disidente a bordo de una camioneta de la Unidad Nacional de Protección (UNP) con una orden de captura vigente -algo en contra de los protocolos- y varios elementos hallados dentro del vehículo, como dinero, dos armas, balas y un cargador, que también violan lo establecido en las normas de este tipo de vehículos de protección. Además, este escándalo devela una cadena de errores de comunicación entre la mesa de diálogos, la Oficina del Alto Comisionado de Paz y las Fuerzas Militares.

En diálogo con Colombia+20, Camilo González, jefe de la delegación del Gobierno en esos diálogos de paz, afirmó que sí hubo comunicación y se siguieron los protocolos de ese desplazamiento -que sí fue autorizado por el Gobierno-, pero admite que faltó coordinación. "Yo creo que sí debió hacerse una coordinación más estricta con la Policía, sobre todo con la Unipep, pero en todo momento se supo de su traslado desde el momento en que salieron (...) Hubo fallas en los controles que tiene que hacer el equipo de la UNP que está en territorio para que no se usen de manera indebida los vehículos de ninguna manera, pero también hubo irregularidades de parte del EMC", explicó.

En eso coincide Andrés Preciado, director de Conflicto y Seguridad de la Fundación Ideas para la Paz (FIP). "Esta es una muestra de la ligereza con la que se adelanta esta mesa de negociación. Es una muestra de que no tienen una estructura fuerte o metodológica. Si era un viaje autorizado por el Gobierno, ¿por qué no había alguien que acompañara el traslado y verificara los protocolos? La logística de la negociación de paz no se está atendiendo de la forma correcta y con la responsabilidad que requiere", dijo.



La delegación del Gobierno dice que pudo haber fallas en los protocolos que se aplicaron en la UNP. / Mauricio Alvarado

Los diálogos con esa disidencia están frágiles desde hace meses, especialmente tras la fractura que tuvo el grupo armado en marzo pasado por el levantamiento del cese al fuego regional y que provocó que unos frentes se levantaran de la mesa -los leales a *Iván Mordisco*- y otros decidieran seguir en el proceso -los que están con *Calarcá Córdoba*-.

En el panorama general, la disidencia de *Mordisco* enfrenta una ofensiva total por parte del Gobierno, mientras que los frentes de *Calarcá* apenas hace una semana superaron algunas dificultades para lograr extender el cese al fuego por tres meses más, en medio de denuncias y señalamientos de ser los responsables del desplazamiento de un grupo de firmantes de paz en el ETCR de Miravalle, Caquetá.

> "Muchas veces las controversias no han frenado la mesa. Por ejemplo, el desplazamiento de exFARC de Caquetá no tuvo repercusión para el quinto ciclo".
>
> **Andrés Preciado,** investigador de la FIP

A juicio de varios expertos que siguen la negociación, esta nueva polémica pone al proceso en un tablero mucho más complejo. "Es muy difícil imaginar una crisis mayor de la que ya están. Se está negociando con la mitad de la gente con la que se tenía antes y lo que puede pasar es que más frentes se salgan, que el grupo se vuelva mucho más disperso y la negociación se vuelva compleja", explicó Bonilla, quien plantea que otro escenario podría ser que el mismo Gobierno detenga el proceso.

Por ahora, según González, esa propuesta no está sobre la mesa. "Yo sí creo que vamos a superar esta dificultad conversando con algunos de los responsables del Estado Mayor en la mesa. *Calarcá* y *Andrey* tienen la disposición de continuar. Es un proceso que tiene vueltas y revueltas y tenemos que prepararnos para afrontarlas.", explicó.

Para el investigador Preciado es probable que el escándalo no tenga mayor impacto sobre el proceso con el EMC. "Muchas veces las controversias no han frenado la mesa, eso hay que reconocerlo. Por ejemplo, el desplazamiento forzado de los excombatientes en Caquetá, un hecho muy delicado y que no tuvo repercusión en la realización del quinto ciclo de diálogos que sucedió sin mayores percances. No es la primera vez que esta mesa pasa por encima de las polémicas que genera", explicó.

¿Qué se espera para el proceso de paz con el EMC?

De acuerdo con González, el episodio sí ha tenido consecuencias en la mesa como la pérdida de confianza entre las partes. Además, se ha trastocado el cronograma de actividades que estaban programadas para las próximas semanas en los territorios. Para no ir más lejos, la caravana detenida el martes se dirigía a los Llanos del Yarí, donde tenían una actividad con la delegación del Gobierno y las comunidades.

"La delegación del EMC ha dicho que van a considerar la situación y que van a evaluar las medidas de seguridad. Estos reajustes son una perturbación mayor en cuanto a las reuniones previas con comunidad y entidades. Teníamos programada la presencia de delegados de cinco ministerios, de siete agencias del Estado a estos diferentes eventos, y eso está suspendido e implica recomposiciones", dijo. Para Bonilla, la negociación está tocando un punto muerto y aún no tiene un puerto de llegada claro. Sin embargo, advierte que un posible rompimiento de la mesa de diálogos podría desatar olas de violencia en las poblaciones. Se siga o no con el proceso, lo más evidente es que se debe reajustar las comunicaciones entre las entidades del Gobierno. Esta semana se prevén reuniones para ver cómo se supera y qué tan fuerte es esta "casi" nueva mesa de diálogos.

Caso Ungrd: Fiscalía imputará a Olmedo López y a Sneyder Pinilla

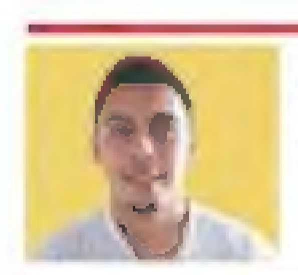
Este jueves la Fiscalía iniciará formalmente un proceso penal en contra de Olmedo López y Sneyder Pinilla, exdirector y exsubdirector respectivamente de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (Ungrd). A ambos se le recriminará, como ellos mismos lo han aceptado, la corrupción alrededor de la compra de 40 carrotanques que se suponía iban a abastecer de agua a comunidades en La Guajira y que tuvieron millonarios sobrecostos.

Serán procesados por concierto para delinquir, peculado por apropiación, interés indebido en la celebración de contratos, falsedad ideológica en documento público y falsedad en documento privado.

Sin embargo, la audiencia será un formalismo antes de iniciar los acuerdos de López y Pinilla, con miras a desenmascarar a otros involucrados en el caso de los carrotanques. Los investigados enviaron comunicaciones públicas solicitando seguridad para sus vidas.

Serán procesados por concierto para delinquir, peculado por apropiación e interés indebido en contratación, entre otros delitos.

Temadeldía


JHOAN SEBASTIAN COTE

jcote@elespectador.com
@SebasCote95



Se incautaron una camioneta, un chaleco antibalas, $60 millones, dos computadores, un teléfono, memorias USB y dos pistolas. / Gobernación de Antioquia

Con el Estado Mayor Central (EMC)

Los alcances judiciales de una nueva grieta del proyecto de paz total

La captura y liberación de personas bajo las órdenes de alias "Calarcá" que se transportaban en camionetas de la UNP por las carreteras de Antioquia dejaron dudas sobre hasta dónde están cobijados los armados que dialogan con el Gobierno. El Espectador consultó a distintas fuentes para responder a las incógnitas que dejaron los hechos.

La captura de varios disidentes de las FARC del Estado Mayor Central (EMC) —de la facción liderada por Alexánder Díaz Mendoza, alias *Calarcá*— que se transportaban en camionetas de la Unidad Nacional de Protección (UNP) ha suscitado dudas sobre los alcances y beneficios que pueden tener los negociadores de paz de grupos armados con el gobierno de Gustavo Petro. Aunque fueron detenidos siete disidentes, ya varios de ellos han sido dejados en libertad por tener levantadas las órdenes de captura en su contra. En la captura se les incautaron dinero, armas y teléfonos, entre otras cosas. Los hechos dejan incógnitas sobre si podían o no movilizarse en esos vehículos, si les es permitido portar armas y cuáles son los alcances judiciales que pueda tener este caso.

Para empezar a desenredar el asunto cabe decir que alias *Calarcá* no solo tiene derecho a desplazarse por el territorio nacional, sino que también, por disposición del Ejecutivo, es beneficiario de un esquema de protección asignado a los negociadores del bloque Jorge Briceño. Como le confirmó la UNP a El Espectador, "ellos no tienen protección individual. El esquema para el sector del EMC que está negociando la paz con el Gobierno es colectivo y ellos tienen que hacer uso de este. Tienen un número limitado de vehículos, chalecos, personas de protección y botones de pánico. Ellos, de común acuerdo con los negociadores del Gobierno destinados, deben informar las rutas de desplazamiento. Igual ocurre con el ELN, la Segunda Marquetalia y los Comuneros del Sur", le dijo a este diario una fuente interna de la Unidad.

Lo segundo, con respecto a *Calarcá*, es que el pasado 16 de febrero la Fiscalía firmó la suspensión de sus órdenes de captura, a propósito de las negociaciones adelantadas y a petición del alto comisionado para la Paz. En esa misma decisión se cobijó con el beneficio administrativo a Ciro Alfonso Romero, alias *Wily*, delegado en la mesa de conversación con el Gobierno. Para ese momento, febrero pasado, las negociaciones de paz estaban encaminadas con el EMC, incluyendo la presencia de Néstor Gregorio Vera, alias *Iván Mordisco*, jefe del frente Primero con amplia presencia en Cauca. La violencia sostenida en esa región durante el semestre ha hecho que *Mordisco* se convirtiera objetivo de una ofensiva militar de la cartera de Defensa, mientras *Calarcá* toma la vocería ante el Gobierno en nombre de algunas de las facciones disidentes de Meta, Guaviare, Caquetá y Tolima.

La Fiscalía suspendió la persecución penal a alias *Calarcá* y, hasta el momento de la retención en carretera, solo lo había hecho a través de resoluciones a favor de Jesús María Restrepo, alias *Panda*, líder político de la Jorge Briceño, y Erlinson Echavarría Escobar, alias *el Ruso*, otro de los líderes disidentes. A este último se le encontró una de las armas incautadas, pero sobre él la fiscal general Luz Adriana Camargo firmó un oficio de último momento, a las 7:40 p.m. de ayer, para recodarles a sus fiscales en Medellín que la suspensión de las órdenes de captura en su contra también lo cobija si comete delitos en flagrancia. Es decir, no habrá penalización alguna por portar un arma de fuego y, de hecho, la fiscal ordenó su liberación inmediata. Hasta el momento, la fiscal general no aclara si el alcance de la flagrancia también aplica para delitos violentos.

Alias *Calarcá* no solo tiene derecho a desplazarse por el territorio nacional, sino que también es beneficiario de un esquema de protección.

La información oficial de las Fuerzas Militares es que solo tres de los 18 disidentes tenían sus órdenes de captura suspendidas. Y, pasado un día, ninguna de las autoridades ha explicado por qué y cómo el esquema de la UNP asignado a esa facción disidente terminó siendo utilizada por los otros miembros de la organización criminal, más de una decena, que sí contarían con órdenes de captura vigentes. Entre ellos Édgar de Jesús Orrego, alias *Firu* y cabeza del bloque Jorge Briceño. Según la orden de aprehensión conocida por El Espectador, emitida por el Juzgado Tercero Municipal de Garantías de Antioquia, este hombre de 39 años le debe a la justicia respuestas por los delitos de terrorismo, hurto, concierto para delinquir, homicidio agravado, porte de armas, utilización ilegal de uniformes e insignias.

Las Fuerzas Militares también pusieron a disposición de la Policía y a la Fiscalía, por no hallar suspensiones de sus procesos, a Ómar Delgado Novoa, alias *Hermes* Boyaco y líder del frente John Linares; Juan Antonio Agudelo Salazar, alias *Urías Perdomo*, y líder del Frente Rodrigo Cadete; Wenser Yosony Duque, alias *Óliver González* y líder del frente Raúl Reyes; María Alejandre Ojeda Londoño, portadora de la otra arma, y alias *Érika*, pareja de *Calarcá* y delegada del frente Carolina Ramírez. El proceder de la justicia, según el Código Penal, es que sean presentados ante un juez de garantías de Medellín, ante el cual la Fiscalía solicite la legalización de su captura y posterior imputación. De su potestad es solicitar medida de aseguramiento como privación de la libertad en cárcel.

A este embrollo hay que sumarle que Carlos Eduardo García, alias *Andrey Avendaño*, jefe negociador del EMC, una voz poderosa en el Catatumbo y quien suele tomar vocería ante la opinión pública, esta mañana denunció que los líderes políticos solicitaron hace meses la suspensión de las órdenes de captura de los ocupantes del vehículo al alto comisionado para la Paz. "Los camaradas que se trasladan en los vehículos son parte de nuestra delegación en la mesa de diálogos que adelantamos con el Gobierno Nacional (...) Si presentan inconvenientes jurídicos es producto de la falta de voluntad política del Gobierno, ya que desde el pasado 17 de mayo del año en curso enviamos a la OACP la solicitud", señaló.

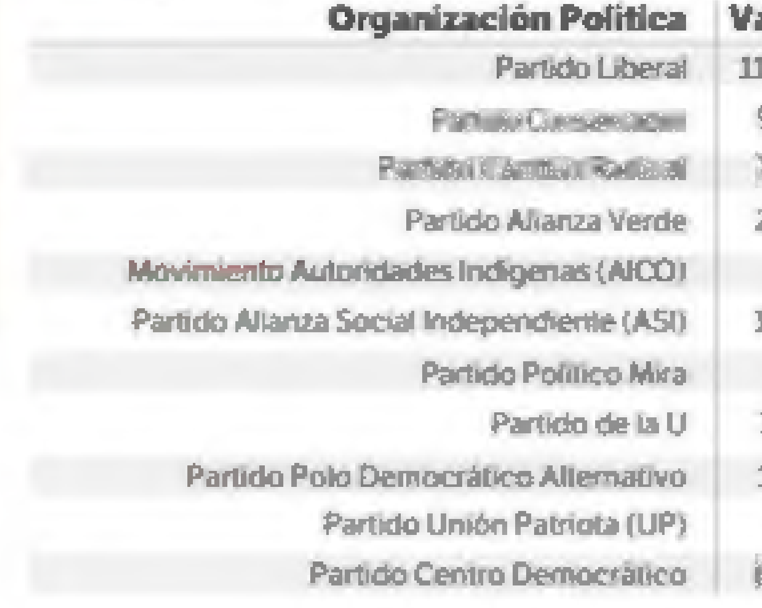
Así las cosas, depende de la Fiscalía avanzar en el proceso judicial con quienes, según la información recolectada, no tendrían beneficios administrativos en el marco de la paz total y, aparte, fueron encontrados cometiendo delitos flagrantes, en camionetas del Estado destinadas para la protección de los colombianos amenazados. De fondo, además, está el avance de los diálogos de paz justo con la facción del EMC que mayor interés estaba mostrando en conversar con el Gobierno Nacional y que se estaba desmarcando de *Iván Mordisco*, quien tiene el mismo poder de decisión de alias *Calarcá*. La UNP responde que iniciará procesos disciplinarios, mientras Presidencia y voces del EMC liman sus asperezas en el marco de sus intereses.

Suspenden citas de Petro en los barrios

La casa de Nariño, a través de un comunicado, dijo este miércoles que se cancelaron las jornadas de "Gobierno con los barrios". Estas citas del presidente Gustavo Petro con las ciudades estaban previstas en Ibagué, Cúcuta, Bucaramanga, Medellín y Villavicencio, entre el 29 de julio y el 2 de agosto, tras el regreso del mandatario de Francia. En todo caso no se dieron detalles del porqué de esta decisión.

Esto les debe el Gobierno a estos partidos políticos para su funcionamiento

Cifras en pesos colombianos




Organización Política	Valor Funcionamiento
Partido Liberal	11.095.764.984
Partido Conservador	9.837.164.535
Partido Cambio Radical	7.359.933.326
Partido Alianza Verde	2.538.388.621
Movimiento Autoridades Indígenas (AICO)	414.809.618
Partido Alianza Social Independiente (ASI)	1.052.471.450
Partido Político Mira	814.975.660
Partido de la U	7.107.353.518
Partido Polo Democrático Alternativo	1.207.417.920
Partido Unión Patriota (UP)	537.659.122
Partido Centro Democrático	6.292.959.419

Fuente: CNE

Política


Alexánder Vega, codirector del Partido de la U. / Mauricio Alvarado


Ricardo Bonilla, ministro de Hacienda. / Gustavo Torrijos


Maritza Martínez, presidenta del Consejo Electoral. / Óscar Pérez


Gabriel Vallejo, director del Centro Democrático. / Cortesía

Oposición afirma que habría una razón contra sus agrupaciones

Partidos le reclaman al Gobierno cerca de $67.000 millones que se les deben

A pocos días de que termine julio, 34 fuerzas políticas aseguran que han tenido que posponer pagos a sus proveedores y empleados por no contar con los recursos para su funcionamiento. Aunque esto es responsabilidad del CNE, la entidad señaló que el Ministerio de Hacienda no les ha enviado el botín de dinero para repartir.

LAURA C. PERALTA GIRALDO
lperalta@elespectador.com
@LauraPeraltaG

A la espera de una cita con el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, están los voceros de más de 20 partidos políticos a los que no se les ha girado en todo el año el dinero para su funcionamiento, lo que no solo los obligó a presentar una tutela conjunta contra el Consejo Nacional Electoral (CNE) para proteger su derecho a la financiación política y electoral, sino también los tendría sin poder pagarles a sus proveedores y empleados.

Con la cita, de la que no conocen aún respuesta afirmativa, los partidos esperan que el ministro Bonilla les dé una razón clara de por qué no se les han girado los recursos para la vigencia de 2024 ni tampoco los de la reposición de los votos que alcanzaron en las elecciones regionales del año pasado, un proceso que tiene más de tres meses de retraso.

La preocupación es alta, pues de acuerdo con documentos en poder de El Espectador, hay una deuda con 34 partidos por más de $66.252 millones, entre los que están, además del dinero de funcionamiento y pago de votos, el excedente que debe girárseles por ley a los partidos que conforman el Estatuto de la Oposición: Centro Democrático, Cambio Radical, Verde Oxígeno y Liga de Gobernantes Anticorrupción.

Por esto, las 34 colectividades le enviaron una carta al Ministerio, y algunas les habrían dado la orden a sus congresistas y funcionarios en el Gobierno de buscar la cita cara a cara con Bonilla lo más pronto posible.

Pero antes de este propósito acudieron al CNE, luego de que la entidad no les respondiera un derecho de petición que enviaron el 31 de mayo preguntando si se tenían o no los recursos para pagarles, y si ante la demora se tendrían en cuenta los intereses que deberán pagar muchos candidatos por incumplir con las fechas de pago de los créditos que tomaron para pagar sus campañas electorales.

Como la respuesta nunca llegó entutelaron al CNE, que luego les pidió agendar una cita para calmar los ánimos. En efecto, la semana pasada varios voceros se reunieron con la presidenta de la organización electoral, Maritza Martínez, quien les explicó que los pagos no se han hecho porque el Ministerio no les ha enviado el botín de dinero para empezar a repartir.

Según la organización electoral, ya en dos oportunidades le han pedido al Gobierno que pague el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) para así cumplir con sus obligaciones constitucionales. No obstante, el Ministerio les negó el pago argumentando: "Las solicitudes aprobadas con valor cero las pueden volver a cargar de acuerdo con el calendario PAC". La presidenta Martínez pidió ampliación de la justificación, pues, señaló, no se comprendió.

El ministro Ricardo Bonilla fue consultado para conocer su versión, pero no respondió. Mientras tanto, los partidos piden una solución inmediata, pues sus cuentas no aguantan más.

"Es totalmente responsabilidad del Ministerio de Hacienda, y es algo que no había sucedido nunca. Es una demora que nos tiene asfixiados, desde el 15 de julio me vi obligado a decirles a los proveedores que no podemos pagarles y a nuestro personal que los salarios pueden demorarse", indicó Jorge Luis Jaraba, secretario general del Partido de la U, al que se le deben $7.000 millones.

Desde Cambio Radical (CR) y el Centro Democrático (CD) ven el panorama con mayor preocupación, pues consideran que habría una intención de fondo del Gobierno en las demoras de los pagos, agregando que no se les está respetando como partido del Estatuto de la Oposición. Ya en anteriores oportunidades han manifestado que no se les ha autorizado, por ejemplo, el espacio que deben tener en la televisión por ley y se les deben $7.359 millones a CR y $6.292 millones a CD.

"El Gobierno Nacional está incumpliendo de manera muy grave la obligación constitucional. Esto es aplicarles a los partidos lo mismo que hicieron con las EPS: no girarles para que tuvieran dificultades hasta para su funcionamiento", señaló Germán Córdoba, secretario general de CR.

Cabe destacar que no son los únicos perjudicados, pues los partidos que integran la coalición del Gobierno tampoco han recibido su parte.

Mientras se gesta la reunión con Bonilla, los partidos políticos intentan reducir sus gastos lo máximo posible hasta que llega el giro. Lo cierto es que la paciencia se está acabando y podría tener repercusiones en la disposición de las agrupaciones para andarle o incluso discutir los proyectos del Gobierno.

Así se blinda la COP16 contra el terrorismo.

A 88 días de la COP16 a partir de este jueves, el evento más importante para Cali en los últimos 50 años y para el país durante la administración del gobierno de Gustavo Petro, la sede de la cumbre de sostenibilidad se va llenando de uniformados. Hace dos semanas llegaron a la capital del Valle del Cauca 100 y el próximo mes lo harán otros 500. De esta forma, se espera eventualmente la presencia de 4.000 policías que se sumarán a los más de 6.700 con los que ya cuenta la ciudad para protegerla de posibles amenazas terroristas.

Aunque la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, y el alcalde de Cali, Alejandro Éder, coinciden en su discurso de que buscan la seguridad de la ciudad "antes, durante y después de la COP", los atentados en los municipios aledaños a la capital del departamento continúan sin cesar.

Ejemplo de ello fue la detonación de un artefacto explosivo cerca de la Subestación de Policía de Robles, en Jamundí, un municipio ubicado a menos de una hora de Cali, este miércoles. Algunos vallecaucanos aseguran que el objetivo de los grupos armados es erradicar por completo esa estación a punta de atentados y tomas hostiles.

"Sí tenemos una grave preocupación", le dijo el alcalde Éder a este diario sobre la situación en Jamundí. Blindar a Cali de los hostigamientos de los actores criminales implica hacerlo también con los municipios que componen el área metropolitana, como Jamundí, Palmira, Dagua y Candelaria.

En este contexto de escalada de violencia que vienen viviendo los municipios vallecaucanos, desde el Ministerio de Defensa, según documentación en poder de El Espectador, se aprobaron recursos por $56.658 millones para el Ejército, la Fuerza Aérea y la Policía, que deben securitizar las vías de acceso a la capital del Valle del Cauca de cara la COP, que tendrá lugar entre el 21 de octubre y 1° de noviembre de este año, y con la que se espera la participación de entre 8.000 y 12.000 personas en el marco de las diferentes actividades que están programadas como parte de la conferencia.

Según explicaron fuentes de la Secretaría de Seguridad de Cali, además de los 4.000 policías, llegarán 1.600 soldados que estarán a cargo de los puntos de control en el sector de los Farallones. Ya había indicado, además, William Castaño, director de Carabineros de la Policía, que se espera poder desarticular toda la estructura criminal que dinamiza la explotación ilícita de minerales en el parque natural.

Según el alcalde Éder, el tema de las amenazas a la seguridad no ha afectado la intención de que los extranjeros lleguen hasta su ciudad: 145 de casi 200 delegaciones posibles han confirmado su asistencia.

Cierre de campañas en Venezuela; Colombia no envía misión

El cierre de la campaña electoral en Venezuela, antes de las elecciones presidenciales del próximo domingo 28 de julio, se llevará a cabo este jueves.

La campaña del presidente Nicolás Maduro, quien aspira a un tercer mandato, espera cerrar por todo lo alto con una "toma de Caracas", con una duración de 12 horas, así como con eventos en todo el país.

La campaña del opositor Edmundo González Urrutia, el favorito según las encuestas, con el apoyo de María Corina Machado, ha citado en horas de la tarde, también en la capital, para el acto de cierre. "La hora de Caracas", le han denominado, luego de recorrer lo largo y lo ancho del territorio.

Por su parte, altas fuentes del Gobierno colombiano le confirmaron a **El Espectador** que no se enviará ninguna misión para presenciar las elecciones del domingo, que transcurrirán entre las 6 de la mañana y 6 de la tarde. Los resultados se esperarán en Bogotá.

Fuentes del Gobierno colombiano confirmaron que no se enviará ninguna misión para presenciar las elecciones del domingo.

Internacional

Análisis

Desenmarañando a la oposición venezolana

Pese a que el régimen encasilla como "oposición" a todo aquel que disienta, esta es heterogénea y hay sectores que ni siquiera se identifican como tal. Comparten la esperanza de que Nicolás Maduro deje el poder después del próximo 28 de julio.



La líder opositora María Corina Machado y el candidato presidencial Edmundo González Urrutia. / EFE

RONAL RODRÍGUEZ*

La comunidad internacional suele responsabilizar a la oposición venezolana por el ascenso del chavismo y el establecimiento de la dictadura de Nicolás Maduro, criticando su falta de unidad y ausencia de liderazgo. En la región se la señala por su cercanía con la extrema derecha y la intrusión en los contextos políticos nacionales, alimentando la polarización. En Venezuela, el régimen de Maduro la responsabiliza de la crisis del país, bajo el argumento de que la crisis es el resultado de las sanciones internacionales promovidas por los sectores opositores contra la Revolución Bolivariana. Pero, ¿qué es la oposición?

Venezuela no es una democracia y la oposición no es una oposición política en un contexto democrático. Su competencia contra el chavismo no es únicamente por conquistar el poder y ejercer el gobierno. De hecho, la oposición va mucho más allá de los movimientos y partidos políticos, y su principal objetivo es el retorno a la democracia. Es heterogénea y diversa; en ella milita una parte de la sociedad y sus demandas representan a la mayoría de los venezolanos, pero no todos se identifican como parte de ella.

Durante años el chavismo construyó la narrativa de un enemigo interno, aliado a los intereses de Estados Unidos, una oposición conformada por sectores acomodados de la "derecha" venezolana adversos a la Revolución Bolivariana. Un discurso dicotómico que sintetizaba la compleja realidad en una narrativa de buenos y malos. Pero la oposición es algo mucho más complejo. No se restringe a lo político porque el chavismo no se limitó únicamente a la esfera política. La Revolución Bolivariana tiene pretensiones totalitarias, quiere incidir en la esfera económica, social, cultural, comunicacional y en la vida pública y privada de los ciudadanos. La respuesta de la oposición a esa intención totalitaria del chavismo se dio en todos los sectores.

Sin embargo, no todos los que se oponen al chavismo militan en la oposición. Por ejemplo, las organizaciones sociales que realizan trabajos en defensa de los derechos humanos no tienen militancia política, pero son considerados parte de la oposición por el oficialismo.

Muchas de estas organizaciones sociales son anteriores a la Revolución, vienen denunciando las violaciones cometidas por los gobiernos que precedieron a Chávez, e incluso desplegaron sus mecanismos de protección en favor de personas que hoy están en el gobierno y los señalan con el dedo. El propio presidente Maduro fue protegido por estas organizaciones en sus años de sindicalista; no obstante, prevalece el discurso de buenos y malos.

Una de las características más llamativas de lo que sucede en Venezuela es que la molestia contra el gobierno de Maduro no se materializa en militancia política para la oposición. La mayoría de los venezolanos están contra Maduro y la continuidad del chavismo en el poder, tres cuartas partes de la sociedad venezolana apoyan la candidatura de Edmundo González Urrutia y el liderazgo de María Corina Machado, pero solo la tercera parte del país se identifica como oposición y la mitad de los ciudadanos, a pesar de la alta politización y polarización, no se identifica ni como opositor ni como chavista, según la encuesta de Datincorp.

Es prudente recordar que la transformación política es un rasgo en la configuración de la oposición en Venezuela. Importantes actores y líderes del chavismo han saltado la verja y se han cambiado de bando: el fallecido Raúl Isaías Baduel, Ismael García, Henry Falcón y otros que no militan en la oposición, pero configuran facciones de una especie de chavismo disidente como Héctor Navarro, Jorge Giordani, Rafael Ramírez o Andrés Izarra.

Asimismo, actores de la oposición se han transfigurado a favor de Maduro, los llamados alacranes que rellenarán el tarjetón del próximo 28 de julio, como José Brito, Daniel Ceballos o Antonio Ecarri, o recientemente el pasmoso caso de Carlos Prosperi, candidato por Acción Democrática en las primarias de la oposición de octubre pasado y quien perdió contra María Corina.

La oposición también se divide entre los que están en el país, los que son parte de la diáspora y los que pueden entrar y salir de Venezuela. Las medidas de represión del régimen han causado la salida de un número importante de líderes políticos de todos los rangos, desde el fundador y coordinador nacional de Primero Justicia, el partido opositor con más militantes, Julio Borges, hasta el líder de barrio que movilizó a la gente en las elecciones que ganó la oposición en 2015 y después fue torturado por el régimen obligándolo al exilio sin ningún apoyo ni protección.

Aunque la mayoría de los venezolanos están en contra del régimen de Nicolás Maduro, solo la tercera parte del país se identifica como oposición.

Algunos de los líderes en exilio se han radicalizado, como Leopoldo López, quien coquetea con la extrema derecha española y norteamericana, otros se esfuerzan por mantener la ponderación y preparar la reconstrucción de Venezuela. Sin embargo, la distancia del día a día los aleja de los que están enfrentando al régimen en el territorio.

En Venezuela están los opositores que cuentan con apoyo político y económico, y que a pesar de las andanadas del régimen pueden ejercer su labor política en medio de un contexto autoritario. También están los que hacen el trabajo de base, los más importantes, porque son los que están en terreno, pero los más vulnerables, jóvenes, líderes y lideresas de las comunidades que muchas veces ponen en riesgo su integridad para hacer frente al chavismo y a las organizaciones criminales paraestatales.

Cada vez menos actores de la oposición tienen derecho a la libre locomoción internacional. Al régimen no le gusta que se visibilice la situación de Venezuela, quiere limitar el nivel de relacionamiento internacional de la oposición y no quiere puentes entre los que están en Venezuela y los que están en el exterior.

En la oposición hay pequeños sectores radicales que no creen en la salida electoral y le apuestan a una salida de fuerza. Son una minoría, y por suerte tienen poca credibilidad, pero alimentan las teorías conspiracionistas del régimen y causan mucho daño a la imagen internacional de la oposición.

Hoy la oposición se encuentra bajo el liderazgo de María Corina Machado y representada en la candidatura de Edmundo González. Le apuesta decididamente a una salida electoral en condiciones no democráticas del régimen de Maduro. La oposición ha logrado revivir la esperanza de una población dispuesta a ir a las urnas en medio de las adversidades para hacer del evento electoral el detonante de una reacción en cadena en dirección a la recuperación de la democracia. Pero las dictaduras son dictaduras y hacen cosas de dictaduras.

** Vocero e investigador del Observatorio de Venezuela de la Universidad del Rosario y coordinador del Radar Colombia Venezuela en alianza con la Fundación Konrad Adenauer.*

Sobre Martin Luther King, Ghandi y el Che

"Tengo respeto por Gandhi y Luther King, pero estoy más del lado del Che Guevara, porque yo, como él, peleo con las armas, y como la del Che, nuestra lucha es por los desfavorecidos. Jean Jacques Dessalines, Fidel Castro, Che Guevara, Thomas Sankara, Ibrahim Traore son líderes que deberían inspirar a todos aquellos que luchan por un cambio. Hay un dicho que dice: 'Si quieres paz, prepárate para la guerra'. Hoy tomamos las armas porque sabemos que por los últimos 30 años nuestro pasado ha sido marginal, lo es también nuestro presente, y nuestro futuro no se visualiza diferente. Hoy la policía está multiplicando sus atrocidades en contra de la clase obrera y los barrios y territorios golpeados por la pobreza".



Miembros de la Familia G9.

Internacional

Entrevista con Jimmy Cherizier

"Barbecue", de frente

Me advirtieron que no debía creerle al líder de los bandidos. Aunque su discurso pueda resultar atractivo, en la práctica, el conglomerado de "pandillas" con las que se codea el otrora policía ha incurrido en los más atroces e inhumanos actos contra la sociedad civil en Haití.

PEDRO ANZA | ESPECIAL PARA EL ESPECTADOR

El motociclista riñe conmigo en un español de acento argentino. Me contó que aprendió a hablarlo en los tiempos de MINUSTAH, una controversial misión de paz de "cascos azules" de la ONU, constituida por elementos militares de 25 países que operó en Haití de 2004 a 2017, cuando les servía de transportista a militares argentinos que tenían base en el país caribeño. "US$50 no, no, mucho peligro venir aquí, hay bandidos y armas, cuando *Barbecue* me mata, ¿qué vas a decir a mi mujer?". "Le diré que eras un boludo". Ambos reímos. Llevamos tres semanas recorriendo a diario distintos puntos de la ciudad, casi siempre los alrededores del Palacio y el Champ de Mars, donde día y noche se escuchan los disparos intercambiados entre el grupo armado G9 "Familia y Aliados" y la Policía Nacional. También los albergues improvisados a lo largo y ancho de la ciudad, donde sobreviven los desplazados, víctimas de la guerra entre la Policía y los grupos armados, que suman alrededor de 600.000 personas desde que se inició esta reciente ola de violencia, tras el asesinato del presidente Jovenel Moïse, en 2021. Ahora es diferente, atravesamos las calles semivacías de Delmas 6, el distrito controlado por el grupo G9, liderado por Jimmy Cherizier, mejor conocido como *Barbecue*, un expolicía que después de haber sido acusado de perpetrar una masacre extrajudicial en el distrito de "La Saline", en la que al menos 71 personas fueron asesinadas, dejó el uniforme para liderar al grupo G9. *Barbecue* también encabeza la alianza Viv Ansanm, la cual, según el Ministerio de Seguridad haitiano, aglomera alrededor de 50 pandillas y que, entre otros objetivos, nació con el fin de sacar del poder al hoy ex primer ministro, Ariel Henry. La tensión en Puerto Príncipe ha aumentado, además, desde la llegada de los primeros 800 policías kenianos, parte de una misión internacional aprobada por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, compuesta por fuerzas policiales de ocho países, principalmente Kenia, enviados para combatir a las pandillas o grupos armados que se han apoderado de gran parte de la capital y los caminos que llevan a ella.

Como en el resto de la ciudad, cada pocas cuadras tenemos que bordear alguna trinchera de montones de escombros y carros quemados que bloquean la calle. *Okap*, el motociclista, sigue echando pestes mientras esquiva con osadía las barricadas siguiendo a otro motociclista que nos acompaña y que conoce la zona y a las personas indicadas para adentrarse en ella. Mientras avanzamos, extrañada con la presencia de un "blanc" en Delmas 6, la gente me mira con el escepticismo con el que se mira a los extranjeros en el país más pobre del continente, una curiosidad mezclada con desconfianza que quizás encuentra explicación en el largo historial de intervenciones políticas y militares que han tenido lugar en estos suelos.

En aproximadamente tres kilómetros, desde que dejamos las inmediaciones del Palacio Nacional y nos adentramos en Delmas 6, hemos pasado al menos cuatro retenes de sujetos armados. En el primero de ellos, un hombre de apariencia trasnochada, había alebrestado al resto de los pistoleros agitando sus manos y su fusil mientras lanzaba lo que me parecían conjuros o maldiciones hacia mí y hacia *Okap*. El resto de los hombres se puso de pie, todos con pechera y cargando sus armas de alto calibre. El otro motociclista discutía a gritos con ellos; la situación duró apenas unos 15 segundos, pero fue lo suficientemente tensa e ininteligible para hacernos vislumbrar una fatalidad inminente. Cuando al fin avanzamos, un muchacho joven me interpeló en creole, mostrándome su arma con una sonrisa de la que asomaba la malicia de un niño que está apunto de romper una ventana. Okap, fuera de sí, aceleró con brusquedad y soltó un atropellado murmuro de quejas sobre la situación en la que nos encontrábamos. "No lo rebases", le dije con nerviosismo señalando al otro motociclista. "Tú síguelo a él, a nosotros nadie nos conoce aquí". No ha pasado mucho tiempo desde que los grupos armados han reanudado el secuestro como modus operandi y, sin contar al youtuber estadounidense "Arab", secuestrado pocas semanas antes en el distrito Croix Des Bouquets mientras se dirigía a entrevistar a "Barbecue", se cuentan al menos tres periodistas entre los más de 700 civiles secuestrados en lo que va del año. Una vez habiendo bajado de la motocicleta, le pregunté a *Okap* de qué se había tratada el griterío. Me explicó que el hombre les decía que el "blanc", es decir yo, y su motociclista, debían de pagar una cuota alta para acceder a los adentros (o salir) de Delmas 6, nuestro guía le insistía en que teníamos una cita con *Barbecue* y que si lo deseaban podía llamarlo en el acto para dirimir el malentendido. A regañadientes y continuando el vituperio, el hombre se había quitado del medio. "¿Y el muchacho qué me dijo?". Él dijo: "Diles lo que viste, van a morir con estas armas", "¿Que le diga a quién?", "A los kenianos".

> La tensión ha aumentado desde la llegada de los primeros 800 policías kenianos, parte de una misión internacional aprobada por el Consejo de Seguridad.



Retrato de Jimmy Cherizier "Barbecue" durante una entrevista en Puerto Príncipe. / Fotos: Pedro Anza-Cuartoscuro.com

Llevamos más de 40 minutos sentados en las sillas de plástico que a cada uno nos ofreció el joven guardia junto con una cerveza prestige tibia. Nuestro guía rocía un aerosol en su motocicleta, me dice que es para la protección espiritual. Al igual que lo hacen en el resto de la ciudad, al verme, los pocos niños que aún merodean las calles de Delmas 6, se acercan extendiendo la mano y frotándose la panza: "¡Blanc, blanc, one dollar!". "Eskize m, mwen pa pale kreyol" les digo. El joven guardia los espanta con un gesto. Una camioneta gris polarizada se detiene en la calle angosta frente a nosotros. Pienso que se trata de *Barbecue* y me pongo en pie para saludar, la ventana baja y en el interior aparece un joven con rastas que me mira con seriedad dirigiéndose a mí en creole. "Dice que sabe que tú tiene micrófono

Renuncia de Ariel Henry, insuficiente

"En Viv Asnsanm no solo queríamos destronar a Ariel Henry, sino que queremos terminar con el actual sistema controlado por oligarcas y políticos tradicionales que destruyen el país. Henry ha sido reemplazado por un Consejo Presidencial de Transición, el cual no fue electo por la gente de Haití, sino que representa los intereses de los gobiernos de Canadá, Francia y EE. UU. Cuando Jean Jacques Dessalines tomó las armas para darnos la independencia, optó por una distribución equitativa de la riqueza del país. Diferente a lo que vemos hoy. Cuando tengamos acceso a agua potable, a vivienda, a educación gratis para nuestros hijos, trabajos, seguridad, estaremos listos para colaborar con el Estado para servir a nuestro país".



Habitantes huyen de los enfrentamientos en Delmas.



y cámara escondida de policía", me dice *Okap*, riendo nerviosamente. De pronto el hombre sonríe, apunta el dedo hacia mí con complicidad y acelera su vehículo. *Okap* maldice en creole y lanza al aire la colilla de su cigarro. De una de las camionetas polarizadas que permanecieron inmóviles a dos metros de nosotros durante la hora de espera, desciende *Barbecue*, frotándose la cara y bostezando como quien recién despierta de un sueño profundo.

"Cuando yo era policía, me era posible arrestar a los pobres, a los que vivían en los barrios de la clase obrera, pero me era imposible arrestar a esos que tenían dinero. Era incluso prohibido detener sus autos en los retenes de revisión. Como policía noté que mis superiores tenían el hábito de obedecer las órdenes de los ricos para destruir a la gente que no tenía nada, a aquellos que tenían mi misma apariencia y provenían del mismo estrato social del que yo venía. Desde entonces entendí cómo funcionaba el sistema en el que yo operaba". "¿Qué sistema era ese?", pregunto. "Un sistema que da a un grupo minoritario, que representa el 5 % de la población, el acceso al 95 % de la riqueza del país. Un sistema que no provee acceso al agua potable a la población, ni a la educación, vivienda, o trabajos para los (jóvenes) y las jóvenes que vegetan en la miseria", responde.

Hemos encontrado refugio bajo la sombra de un techo de lámina en el interior de una escuela preescolar a unas cuadras del lugar donde aguardábamos. Frente a mí está Jimmy Cherizier *Barbecue*, del que tanto he escuchado. Me acompaña Okap y nuestro guía, quien me ayuda a traducir. Afuera del recinto esperan una decena de jóvenes armados, todos custodios del entrevistado.

Activistas, trabajadores por la paz, periodistas y académicos haitianos me han advertido en previas conversaciones que no debo creerle al líder de los bandidos, que aunque su discurso pueda tener sus aciertos, y en ese sentido ser atractivo, en la práctica, el conglomerado de "pandillas" con las que se codea el otrora policía ha incurrido en los más atroces e inhumanos actos en contra de la sociedad civil, desde el secuestro y la extorsión hasta los abusos sexuales, la quema de casas y el desplazamiento de barrios enteros. Hay quien incluso me ha advertido que entrevistarlo es abonar a la confusión de la opinión pública internacional, que careciendo de criterio por desconocimiento del contexto haitiano, ha solido erigirlo como un potencial libertador.

Las advertencias sobre *Barbecue* contrastan con la apariencia del hombre sentado frente a mí. En efecto, el líder de la G9 transmite una serenidad y una articulación de discurso que lo vuelven carismático ante el interlocutor, casi bondadoso, dificultando la duda sobre la sinceridad de sus palabras, y volviendo por momentos absurda la consideración de su atribuida maldad.

"Lo que digo no es mentira, todo el país sabe que es verdad.

> "Se quejan de que nosotros los bandidos hacemos la vida difícil a la población, pero la policía cada vez es más corrupta".

Esta realidad empeora con el tiempo. Se quejan de que nosotros los bandidos hacemos la vida difícil a la población, pero la policía cada vez es más corrupta. El actual director general y los oficiales de alto rango usan la institución como una compañía de seguridad privada, ves la presencia de tanques de policía frente a los negocios de los oligarcas y a los policías no uniformados que protegen estas empresas. En otras palabras, aquellos con los medios económicos en Haití, especialmente los mulatos, hacen lo que se les antoja. Ellos eligen al presidente, a los senadores y los diputados, a los magistrados comunales, directores generales, jefes de la policía. Es siempre su voluntad la que prevalence".

Le pregunto: "Hay mucha gente que considera que los grupos armados son una amenaza criminal y que distan mucho de ser un movimiento con ímpetu democrático. Usted incluso ha sido llamado terrorista por distintos sectores de la sociedad haitiana, tanto de izquierda como de derecha ¿Qué piensa de ello?".

"No me molesta. Nelson Mandela fue llamado terrorista cuando inició su lucha. Jean Jacques Dessalines, en sus esfuerzos para liberarnos, también fue nombrado bandido y terrorista. Como dijo Thomas Sankara, 'tienes que elegir entre champaña para unos pocos o agua potable para todos'. Si el hecho de que demandemos mejores condiciones de vida para la población es la razón por la que somos llamados bandidos y pandillas, estoy listo para morir siendo llamado así".

Sigo: "Ha llegado el primer contingente de policías kenianos", le digo. "Aunque aún se espera el resto de la misión policial internacional, se acerca cada vez más el conflicto interno en Haití, ¿cómo están viviendo ustedes la inminencia de esa situación?".

"Esa fuerza está destinada a fracasar. Otra vez, esta voluntad de intervención no vino de los haitianos, de la población haitiana. Es una imposición de Estados Unidos, Canadá y Francia. La gente en efecto está cansada de la inseguridad que les impide circular tranquilamente. Pero como con MINUSTAH en 2004, esta nueva fuerza va a involucrarse en actos de violación a mujeres, niños y niñas, y todo tipo de formas de violación a los derechos humanos. Esto va a orillar a la gente de Haití, que son naturalmente gente rebelde, a rebelarse contra esta fuerza multinacional. Los oligarcas dirigen esta fuerza en contra de los barrios de la clase trabajadora, donde llevarán a cabo sus operaciones con el pretexto de que eso arrancará a las pandillas de raíz. Sin embargo, si vemos la cartografía de estas áreas, del gueto, es obvio que gente inocente será víctima colateral en estas operaciones. Nosotros no nos quedaremos quietos y confrontaremos con las armas esta fuerza extranjera".

Termino: "Hay mucha gente, incluso gente que como usted está también en contra del sistema político imperante en Haití hoy, que apoya la intervención de la fuerza multinacional para combatir a los grupos armados, ¿qué piensa de eso?"

"Los políticos y oligarcas no están trayendo estas fuerzas para dar seguridad al pueblo haitiano ni para ayudar al país, sino porque los va a ayudar a regenerarse. Traen esta fuerza porque están perdiendo el control de las armas que ellos mismos distribuyeron en los barrios de la clase obrera para asesinar y desestabilizar gobiernos, como hicieron en 2004 contra Jean Bertrand Aristide. Luego de que Aristide se fuera, estos oligarcas, que apoyaban un nuevo contrato social, pidieron la asistencia de la ONU para retomar el control de la situación con MINUSTAH, que junto con soldados nepalíes, trajeron el cólera a Haití, matando a casi 500.000 haitianos e infectando a muchos más. Hubo casos de violación, como el cometido por los soldados uruguayos en un niño pequeño en Port Salut o por los soldados brasileños a nuestras madres, hermanas y tías. No aceptaremos esto. Esta fuerza que viene es voluntad de Estados Unidos, Canadá y Francia, apoyada por los oligarcas corruptos y políticos tradicionales. Pero no viene de la voluntad del pueblo haitiano. En efecto, vienen a fallar".

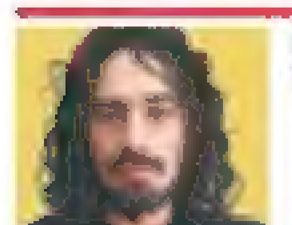
Distrito se reunió con taxistas, ¿qué acordaron?

Luego de una extensa reunión en la Alcaldía de Bogotá, ayer se conocieron las primeras conclusiones de la mesa de diálogo que sostuvieron el gabinete del alcalde Carlos Fernando Galán y los líderes del gremio de taxistas, tras las protestas que protagonizaron el pasado martes.

Entre las conclusiones de la reunión se destacan: 1) Que la prestación del servicio de transporte público se debe realizar cumpliendo las condiciones legales, por lo tanto, los vehículos particulares (carros y motos) no pueden prestar el servicio de transporte público de pasajeros. 2) Se reforzarán los operativos contra los conductores que no cumplan la norma. 3) Los asistentes a la mesa se comprometieron a materializar acciones para mejorar la calidad de la prestación del servicio de taxi en la ciudad. 4) Que se seguirán realizando mesas de trabajo para evaluar el avance de la situación, las cuales se mantendrán mientras no se presenten vías de hecho en las calles de la ciudad.

Según la ley vigente, ni carros ni motos particulares pueden prestar el servicio público de transporte de pasajeros.

Bogotá



CAMILO TOVAR
ctovar@elespectador.com
@causasperdidaz

Hay casi 29 en toda la ciudad

Acueductos comunitarios: entre la autogestión y el olvido de las entidades

A raíz de un debate, en el que se denunció la situación de estas organizaciones, repasamos el actual panorama.



Los acueductos veredales o comunitarios son figuras que deben apoyar las administraciones. / Mauricio Alvarado

La crisis del agua que atraviesa la ciudad dio pie para que el Concejo le pusiera la lupa al suministro y abastecimiento en Bogotá. Y durante un ejercicio de control político se puso sobre la mesa la situación de miles de familias que les ha tocado acudir a su ingenio para acceder al líquido vital, pues a la fecha no tienen el servicio ni el apoyo directo de la Empresa de Acueducto de Bogotá (EAAB). Se trata, según la Secretaría de Hábitat, de casi 10.000 familias vulnerables, en su mayoría de estratos 1 y 2, que satisfacen su necesidad a través de acueductos comunitarios o veredales, figura que existe desde los 80 en zonas rurales o periféricas, donde los primeros residentes decidieron abastecerse autónomamente..

Según la concejal Quena Ribadeneira (Pacto Histórico), actualmente en Bogotá operan 29 acueductos de este tipo. En ese sentido, la mayor concentración de estos sistemas de abastecimiento de agua se encuentra en las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme y Chapinero, ubicadas en el borde oriental de la ciudad, territorios que están dentro de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental, en donde hay ecosistemas productores de recursos hídricos que les sirven como fuentes de abastecimiento.

Acueductos comunitarios

La Constitución reconoce el agua como derecho fundamental. Y desde 1992, con la Sentencia T-576, la Corte Constitucional ordenó al Estado —en casos donde este no pueda asumir la prestación de servicios— brindar los medios para satisfacerlo, como medida de amparo, para las poblaciones que han buscado resolver el tema por sí mismas. En el caso del agua, es deber de las entidades apoyar los procesos existentes para que las comunidades tengan acceso al servicio, garantizando la calidad.

"Bogotá, aunque tiene un acueducto moderno y con capacidad de prestación del servicio, no posee un enfoque integral, donde los prestadores comunitarios se vean como socios del sistema. Al parecer, se convierten en un tipo de talanquera para las direcciones de turno del Acueducto", resaltó la concejal Ribadeneira en diálogo con El Espectador. En ese sentido, los problemas alrededor de estos sistemas giran en varios ejes. Para empezar, las familias no gozan de suministro continuo, es decir, que para esa fracción de población el racionamiento es constante.

Un caso que ejemplifica la situación ocurre con Acualcos, un acueducto comunitario fundado en 1985 que suple la demanda en los barrios San Isidro I y II, La Sureña y San Luis, ubicados en zona rural de Chapinero, en límites con La Calera. Al principio la gente se organizó y buscó cómo traer agua y lograron hacerlo desde la vereda El Verjón Alto de dos afluentes: el río Teusacá y la quebrada Amarilla. Son 12 km de tubería que construyó la comunidad.

"En esa época la capacidad máxima era de 10.000 habitantes. ¿Qué pasa? Por la expansión, la mala planeación del ordenamiento territorial y la ambigüedad en las normas en el uso del suelo, el barrio se expandió y hoy, según el censo, somos casi 27.000 habitantes. Si bien hay dos acueductos más, el suministro no se puede garantizar de forma continua", contó Jeniffer Montañez, directiva de Acualcos.

La infraestructura es otra arista, pues gran parte de los acueductos funcionan con las mismas tuberías desde que se crearon, razón por la cual es necesaria su optimización, pero al ser un acueducto con tarifas pensadas para la población vulnerable, el recaudo no alcanza para desarrollar las obras necesarias.

En Bogotá operan 29 acueductos veredales o comunitarios, que se encuentran en localidades como Sumapaz, Chapinero, Ciudad Bolívar y Usme.

"Pareciera que las instituciones no están de acuerdo con los acueductos comunitarios. En estos años no se ha visto voluntad de potencializarlos, a pesar de que hay leyes que obligan al Distrito. No hay una inversión real al respecto, no hemos tenido apoyo para optimizar las redes de distribución, de alcantarillado y manejo de vertimientos, porque actualmente en el territorio se están pagando las multas por contaminación, cosa que aplaudimos, pero tampoco vemos que se invierta en las PTAR", agrega.

Por su parte, la concejal Ribadeneira sostiene que los prestadores comunitarios han pedido soporte para la modernización, "pero no han encontrado apoyo en la EAAB, quienes aducen, simplemente, que no se cumple, sin ofrecer otras soluciones y mientras tanto la gente debe seguirse abasteciendo sin potabilidad total del agua".

En el caso de Acualcos, los temas de sedimentación en el agua es un tema urgente. "Si bien en el agua que consumimos no hay presencia de patógenos y microorganismos que afecten nuestra salud, a veces el agua llega con sedimentos o cierta coloración que hace desconfiar de su calidad. Para solucionar esto hemos acudido a las instituciones, pero nos hemos encontrado que su labor está centrada en la inspección y vigilancia y no en apoyar", resalta Jeniffer.

Si bien el caso de Acualcos no representa las problemáticas de la totalidad de acueductos comunitarios, las circunstancias expuestas se repiten, en mayor o menor medida, en las demás organizaciones comunitarias. Por ello, tras la exposición hecha en el Concejo de Bogotá, se determinó la creación de una mesa técnica para resolver la situación y buscar la manera de robustecer la prestación del servicio. "Sin embargo, hasta el momento, no se ha recibido ninguna comunicación al respecto", señala la cabildante.

Por ahora la situación permanece en las mismas condiciones. "Nosotros queremos hacer claridad en que los acueductos comunitarios no representan un problema en sí mismos. Debido a que históricamente se ha entendido el suministro de agua como un servicio y no como un derecho, es poco el reconocimiento que la gestión comunitaria del agua ha tenido. Se trata de un derecho que no puede ser una mera mercancía, como ocurre con la salud o la educación, por ejemplo", puntualiza Jeniffer.

El Espectador consultó los puntos expuestos en este texto con la EAAB, pero no alcanzaron a enviar una respuesta. En su página web la entidad señala que, en cumplimiento del Decreto 552 de 2011, "tiene como objetivo aunar esfuerzos que contribuyan a la organización de Asociaciones Administradoras de Acueductos Veredales para su adecuado manejo, funcionamiento y operación, la gestión ambiental y el saneamiento básico en los sectores rurales de las localidades (...)".

Y agrega: "Para ello se han realizado actividades de asesoría y asistencia técnica correspondientes a la planeación, revisión y elaboración de componentes técnicos de los proyectos de inversión local respetando la iniciativa del gasto local". No obstante, según la evidencia, dicha misionalidad podría robustecerse.

UNA SERIE DOCUMENTAL ORIGINAL

CONOCE CÓMO LLEGAMOS A SER LO QUE SOMOS EN

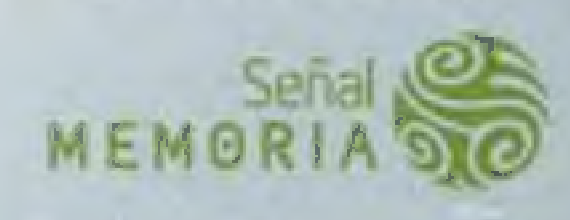
LO SÉ DE MEMORIA

1929 HISTORIAS QUE HICIERON HISTORIA 2024

GRANDES DESAS
CARLOS GAR
COMPETENC
FLORENCE
VISITAS DE
LA INDUSTR
SITAS DE ESTADO
E SÁNCHEZ
E DERECHOS
FRANCISCO
COLOMBIA
R CASTAÑO
GRANDES OBRAS DE ARQUITECTURA
RADIO Y TV EN COLOMBIA · VISITAS DE ESTADO · RAD
GRANDES DESASTRES DE COLOMBIA · ROGELIO SALMONA
IA · VISITAS DE GRANDES PONTIFICES · COMUNIDADES INDÍGENAS · ESME
PABLO II · COMPETENCIAS DEPORTIVAS · ...OS DE DERECHOS
L · LA NATURALEZA Y LOS ANIMALES COMO SUJETOS · LA INDUSTRIALI
DERECHOS · FIESTAS Y FESTIVALES DE **COLOMBIA** · MARCOS
TRIALIZACIÓN EN COLOMBIA · WILLIAM VINASCO CH · COLOMBIA · CO
PARTICIPACIÓN Y MOVILIZACIÓN JUVENIL EN COLOMBIA · PARTI
VISITAS DE ESTADO · FLORENCE THOMAS · CO
VISITAS DE ESTADO · THO

25 JULIO 2024 | 9PM ESTRENO
UN CAPÍTULO NUEVO CADA SEMANA
TRANSMISIÓN POR: Señal Colombia | RTVC | RTVCPlay

26 JULIO 2024 | 10AM
TRANSMISIÓN POR:
EL ESPECTADOR

UNA COPRODUCCIÓN:


EL ESPECTADOR

Supersalud abre proceso a Fiduprevisora por salud de los maestros

La Superintendencia Nacional de Salud inició un proceso sancionatorio contra la entidad que maneja los recursos del régimen del magisterio: la fiduciaria La Previsora S. A. Esto, tras "evidenciar presunta omisión y barreras en el acceso al derecho a la salud de la población diferencial como niños y niñas, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas", afirmó la Supersalud este miércoles.

La Supersalud mencionó cinco casos puntuales que correspondían a reclamos por parte de menores de edad y adultos mayores con diagnósticos asociados a enfermedades crónicas, catastróficas y de alto costo como el VIH/sida y el cáncer. A pesar de ser calificados como usuarios prioritarios, no se les habrían brindado los servicios de manera oportuna e integral.

La Fiduprevisora tendrá cinco días hábiles para remitir la documentación pertinente y defenderse del proceso que inició la Supersalud.

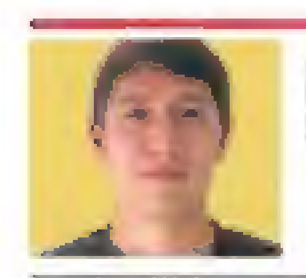
Del 1.° al 19 de mayo de 2024 se registraron 3.712 reclamaciones de maestros y beneficiarios, según la Supersalud.

Vivir

Bajo el suelo de Chingaza

Así investigan los efectos del cambio climático en los páramos

Un grupo de investigadores de Colombia y Estados Unidos está analizando los impactos del cambio climático en los páramos. ¿Qué pasará cuando aumente la temperatura a 3.500 metros sobre el nivel del mar? De la respuesta depende que Bogotá, la Orinoquia y otras partes del país sigan teniendo agua suficiente para sobrevivir.



ANDRÉS MAURICIO DÍAZ PÁEZ
amdiaz@elespectador.com
@diazporlanoche

En el páramo de Chingaza, al noroeste de Bogotá, entre Cundinamarca y Meta, la lluvia no cae siempre desde arriba. En el sendero de la Laguna Seca, mientras se camina junto a frailejones, pastizales y musgos, el viento que viene desde el suroriente es húmedo, choca con la montaña y se precipita a más de 3.500 metros sobre el nivel del mar. A veces llueve horizontalmente, porque las nubes están a la misma altura que el suelo.

Johanna Santamaría Vanegas, Ph. D. en Ciencias Ambientales, de la Universidad de Arizona, Estados Unidos, y docente de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, explica que "el agua que cae aquí es la misma que tomamos muchas personas en Bogotá". Para llegar hasta el páramo, el agua se genera en la Amazonia y se mueve en forma de ríos voladores, nubes enormes cargadas con la humedad de la selva, que arrastra el viento hasta lo más alto de la cordillera de los Andes.

Cuando llueve, se infiltra en el suelo y se convierte en grandes reservorios que van a dar a la Laguna Seca, de allí al río Chuza y luego al embalse del mismo nombre, de donde sale el agua que usa el 80 % de habitantes de Bogotá. "En realidad, el páramo no produce agua, sino que la almacena", dice Santamaría mientras enseña un trozo de tierra negra que extrajo del suelo. Su color se debe a la cantidad de materia orgánica que tiene, que a su vez es la responsable de que allí se almacenen millones de litros del líquido.

Ese color también es una manifestación de uno de los potenciales de los páramos: se cree que pueden fijar al suelo el dióxido de carbono CO_2 de la atmósfera, uno de los gases responsables del calentamiento global —en forma de carbono orgánico del suelo (COS)—. Su capacidad es tal que almacenarían tanto como la Amazonia, aunque en mucho menos espacio. Sin embargo, el aumento de la temperatura del planeta estaría poniendo en riesgo esa capacidad.

Un grupo de investigadores ha visitado Chingaza durante varios años para estudiar algo que poco se conoce: la vida que hay bajo el suelo por encima de los 3.000 metros sobre el nivel del mar. **El Espectador** los acompañó en una de sus visitas, resultado de una alianza entre la Universidad de Pensilvania, Estados Unidos, y la Universidad Tadeo Lozano, con las que están intentando responder una pregunta: ¿qué pasará con los páramos si no frenamos los efectos del cambio climático? De la respuesta depende que Bogotá, la Orinoquia y otras partes del país sigan teniendo agua suficiente para sobrevivir.

Los microorganismos que viven en los suelos de los páramos están acostumbrados a trabajar lentamente. Un cambio de temperatura podría hacer que se aceleren, causando graves afectaciones al ecosistema.

La lenta vida del páramo

Mientras hace su recorrido por Chingaza recolectando muestras de tierra en el suelo, Santamaría acude al llamado de otro científico, quien le cuenta emocionado un hallazgo preliminar de su investigación: "Los niveles son sorprendentemente bajos". Es José Luis Machado, Ph. D. en Recursos Forestales de la Universidad de Minnesota e investigador de Swarthmore College, Estados Unidos, y se refiere a la cantidad de CO_2 que emite el suelo del páramo.

Aquí se combinan dos características que no se encuentran juntas en ningún otro ecosistema: llueve mucho, por lo que los niveles de humedad son muy altos, y las temperaturas son muy bajas, a veces por debajo de los 0 °C. Debido a esto, los microorganismos del suelo están acostumbrados a crecer y producir energía a un ritmo lento, lo que se evidencia en otros procesos del páramo. Los frailejones, por ejemplo, crecen alrededor de un centímetro por año, por lo que necesitan de mucho tiempo para alcanzar el tamaño de los que habitan en Chingaza. Algo similar ocurre con el musgo.



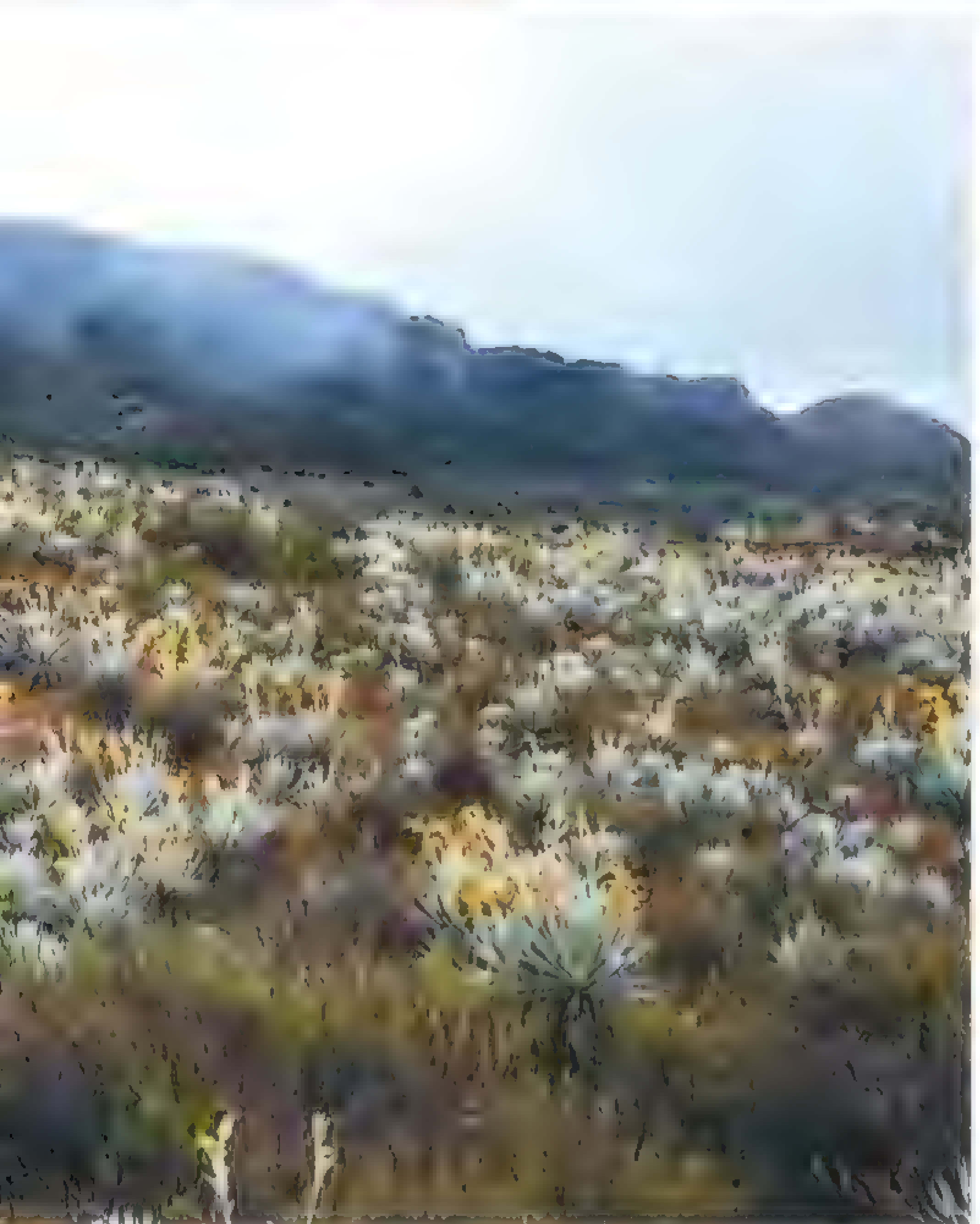
Un grupo de investigadoras camina cerca de la Laguna Seca para recopilar muestras de suelo. / Cortesía: U. Tadeo

Ese ritmo de vida hace que la materia orgánica que está en el suelo del páramo se descomponga muy lentamente, contrario a lo que ocurre en un suelo destinado a usos agrícolas. "En estos últimos, los microorganismos trabajan y se alimentan tan rápido del material orgánico que hacen que se descomponga, haciendo los suelos más fértiles, pero liberando grandes cantidades de CO_2 al ambiente, mientras que en el páramo ese carbono se queda enterrado", afirma Machado.

A esa función se le conoce como captura de carbono, que se almacena bajo tierra en forma de carbono orgánico. Cuanto menos emisiones contaminantes se generen desde el suelo del páramo, significa que hay una mayor cantidad de carbono que se está quedando enterrado, junto a la materia orgánica. Eso es un síntoma de buena conservación, lo que explica la alegría del investigador con los niveles registrados. Sin embargo, todavía no hay datos concluyentes, porque "apenas estamos aprendiendo cómo se hacen estas mediciones en condiciones tan extremas", añade Santamaría.

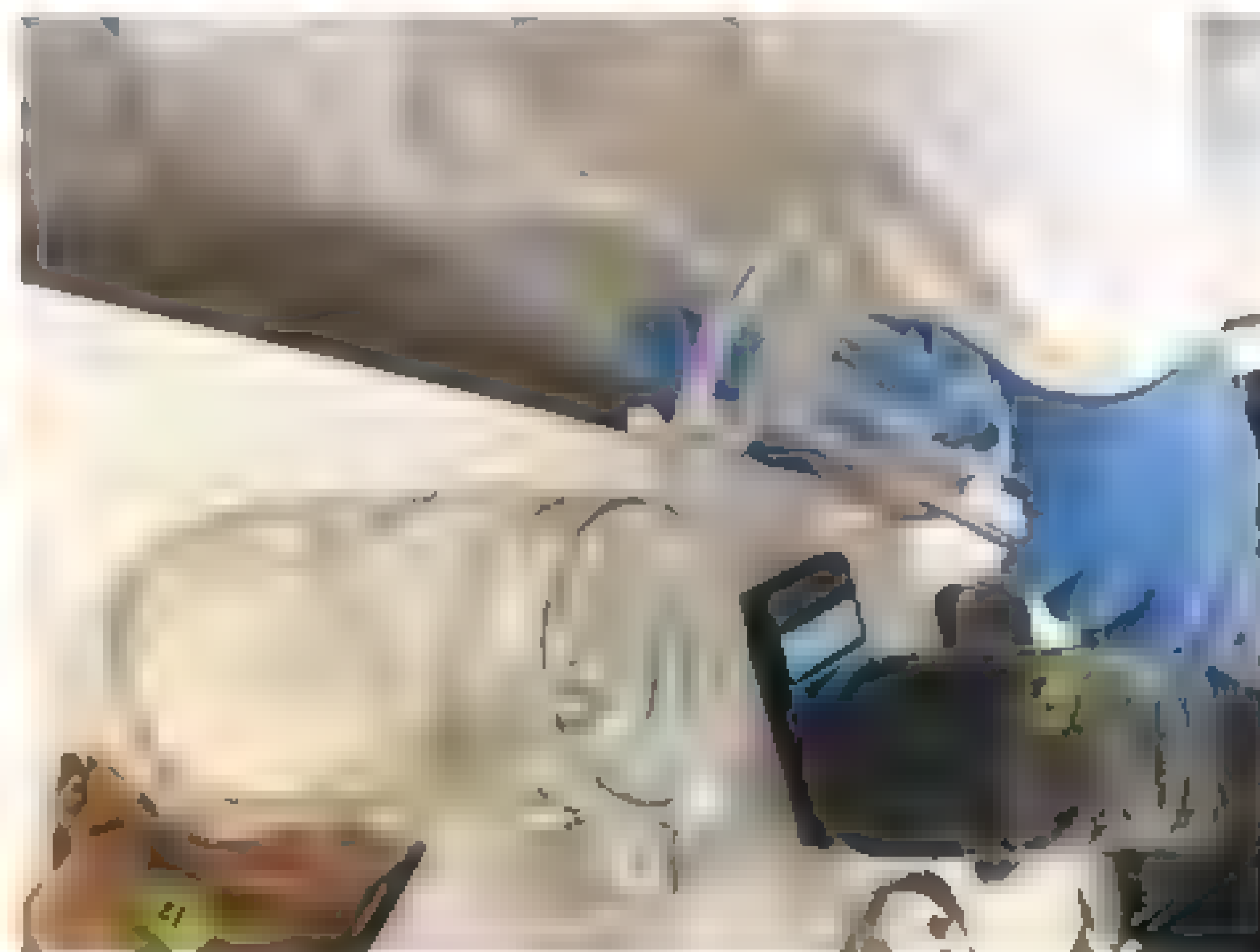
El grupo de científicos también recoge muestras en tres tipos de suelo en Chingaza: las turberas, cercanas a las lagunas y constantemente inundadas; los suelos saturados, con hasta cuatro gramos de agua por gramo de tierra; y suelos no saturados, en los que hay más tierra que agua. Para hacerlo, insertan un tubo a varios centímetros de profundidad y extraen una porción de la tierra.

"Queremos saber cuántos





Muestras de suelo en una turbera



Análisis de muestras en el laboratorio.

microorganismos hay y si son diferentes en cada tipo de suelo", apunta Santamaría. También, están estudiando cómo interactúan con la materia orgánica para descomponerla al ritmo en que lo hacen y cómo podría afectarlos el cambio en las condiciones del páramo, como el aumento en la temperatura o una disminución en la cantidad de lluvias.

Como están acostumbrados al trabajo lento, sospecha Machado, "puede ser muy difícil para ellos adaptarse a los cambios rápidos, y justamente eso es lo que está pasando en todo el mundo". En palabras de Santamaría, temen que, a causa del cambio climático, "aceleren su ritmo de trabajo y empiecen a consumir la materia orgánica del suelo".

De acuerdo con una estimación publicada por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en los páramos —que son el 1 % del área continental del mundo— estaría almacenado el 5 % de CO_2. Si la materia orgánica que albergan sus suelos se descompone, "podrían devolver rápidamente sus reservas de carbono a la atmósfera, contribuyendo al calentamiento global y creando un sistema de retroalimentación positiva en el que se acortaría el tiempo de vida de este ecosistema", se lee en el documento.

El reto de cuidar Chingaza

Pedro Camargo, quien llegó hace 17 años a Chingaza, es biólogo, trabaja como investigador de Parques Nacionales Naturales (PNN) y es parte del equipo que guía a los demás científicos en el páramo. Conservar el ecosistema, reconoce, es una tarea difícil de cumplir porque "PNN no tiene la capacidad técnica ni operativa para generar información sobre los cambios que están ocurriendo allí".

La investigación liderada por la Universidad de Pensilvania se inició hace un año, aunque Santamaría lleva varios más recopilando muestras y buscando financiación para nuevas visitas. "Poco a poco hemos construido confianza con las universidades para tener mejores investigaciones, y para mí eso es clave para poder entender los efectos del cambio climático en el páramo", asegura, pues uno de los retos para estudiar este ecosistema es el costo que implican, sobre todo, los análisis de laboratorio.

El otro problema es que la ciencia no ha investigado a fondo los páramos, por lo que los equipos que normalmente usan en otros ecosistemas pueden fallar. Para medir la cantidad de lluvias, la temperatura y otras variables del clima, por ejemplo, un estudiante de maestría de la Universidad de Pensilvania está desarrollando herramientas que funcionen en condiciones extremas. Esos equipos se están testeando en Chingaza.

En total, de acuerdo con un comunicado de esa universidad, la financiación para esta investigación es de US$500.000 (un poco más de $2.000 millones al cambio de hoy) y se extenderá hasta 2026, aunque Santamaría dice que las primeras publicaciones en revistas científicas serán en 2025. El aval que entregó PNN a los científicos, según Camargo, "tiene como fin buscar quién nos ayude a entender el parque para tomar decisiones", como reducir la cantidad de personas que pueden entrar a visitarlo, ampliar el área de protección del páramo y hacer acuerdos con las comunidades que viven cerca de Chingaza para mejorar el cuidado del agua.

Directores técnicos






Por la protección del planeta

Los proyectos que le apuestan a la conservación de la biodiversidad

Este año el premio BIBO de El Espectador, en la edición número 14, reconoció cinco proyectos que le apuestan a la conservación de la biodiversidad en Santander, Bogotá, Cartagena, Antioquia y Yopal. El trabajo con las comunidades fue la base de cada uno.

REDACCIÓN BIBO

Conservar el cóndor andino, reforestar ecosistemas en el norte de Cartagena, desarrollar productos naturales para el cáncer, promover la convivencia armónica de la comunidad con la fauna silvestre y crear un museo de historia natural de la Orinoquia colombiana fueron los proyectos que llevaron a cinco organizaciones a ganar la más reciente edición del premio BIBO de El Espectador.

Durante 14 años **BIBO**, la campaña ambiental de este diario ha reconocido las mejores prácticas ambientales que están empleando las empresas de los sectores público y privado, instituciones educativas, entidades territoriales, fundaciones y grupos comunitarios. El objetivo de este galardón es demostrar que es posible detener y revertir la pérdida de la biodiversidad y trabajar de la mano con las comunidades locales para hacerle frente a esta crisis.

Por esto, el pasado 17 de julio se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la edición 14 del reconocimiento, que este año recibió 120 iniciativas. De estas se eligieron 14 proyectos finalistas en cuatro categorías: Mujeres por la biodiversidad, Innovación y bioeconomía, Cuidado comunitario de la biodiversidad y Educación para la conservación de la biodiversidad.

Los encargados de escoger a los ganadores fueron los representantes de las organizaciones ambientales The Nature Conservancy Colombia y la Fundación Natura, quienes reconocieron que tanto los ganadores como los finalistas demostraron que es posible proteger la biodiversidad del país desde los territorios. Además, resaltaron que los concursantes lograron generar cambios tangibles en la protección del medio ambiente, reconociendo la importancia del trabajo y el esfuerzo colectivo.

> Se inscribieron 120 iniciativas, de las cuales se escogieron 14 proyectos finalistas al premio BIBO 2024, en las cuatro categorías elegidas para este año.

El trabajo con las mujeres

La primera categoría estaba dividida en dos subcategorías: Proyectos de organizaciones o empresas y Proyectos de organizaciones comunitarias. Los ganadores fueron la Fundación Parque Jaime Duque y Ruta Costera.

Los primeros fueron reconocidos por su programa de conservación del cóndor de los Andes, una de las especies más representativas del país. Desde octubre de 2015, esta organización ha trabajado por la conservación del ave en las instalaciones del parque en Tocancipá, Cundinamarca, y en el páramo El Almorzadero, en Santander.

Estefanía Gómez Betancur, directora de Gestión de Proyectos de la Fundación, contó que este programa lo desarrollan de la mano de la comunidad campesina, la cual está apoyada por un grupo de mujeres del parque y por mujeres campesinas, quienes cuentan con experiencia en la fabricación de artesanías con productos de lana. También, añadió, son expertas en el cuidado de la biodiversidad y "lo hacen a través de huertas, viveros de plantas nativas y aportando a la conservación del cóndor de los Andes".

Para lograrlo realizan un seguimiento permanente a los cóndores en vida silvestre para conocer más sobre esta especie y atender casos de emergencia que se puedan registrar. Además, se han encargado de reproducir ejemplares que se encuentran bajo cuidado humano profesional para reintroducir y suplementar la población en vida silvestre en Colombia. Otra de sus iniciativas se centra en prácticas de producción sostenible que permitan conservar el páramo y que haya una coexistencia entre la comunidad y esta especie.

El otro ganador en esta categoría es Ruta Costera, un concesionario a cargo de la vía Cartagena-Barranquilla y la Circunvalar de la Prosperidad, con su proyecto de viveros comunitarios con mujeres afrodescendientes de la vereda Villa Gloria, una comunidad afrodescendiente ubicada al norte de Cartagena, que enfrenta desafíos sociales, económicos y ambientales.

Hace tres años Ruta Costera vio la necesidad de intervenir en este territorio y, para ello, vinculó a la comunidad en un proyecto productivo de viveros comunitarios, especialmente para la producción de mangles. Allí vieron la oportunidad de sembrar 40.000 plántulas en la Ciénaga de la Virgen y así recuperar y restaurar este ecosistema. La iniciativa, además de aportar al medio ambiente, se centró en las mujeres de la comunidad, con el propósito de que fueran ellas las encargadas de la producción de las plántulas y que así puedan generar ingresos.

A los ojos de Carmen Ibarra, coordinadora social de Ruta Costera, para la organización es "muy importante impactar a las comunidades con proyectos sociales y ambientales que pueden buscar la restauración de los ecosistemas que hay en nuestro territorio".

Apuestas innovadoras

El ganador en la segunda categoría fue la Pontificia Universidad Javeriana con su proyecto Dreembio: fitomedicamentos y dermocosmética al servicio de la humanidad. Esta es una empresa que tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de sostenibilidad de la biodiversidad colombiana, y para ello se dedican al desarrollo de productos naturales para el cáncer a base de plantas, como dividivi y anamú.

Dentro de su trabajo buscan educar, apoyar y estimular a pequeños y medianos agricultores para cosechar y recolectar estas plantas bajo el esquema de las buenas prácticas agrícolas. Este trabajo podría generar la creación de empleo para sectores marginales, desarrollando así nuevas oportunidades de trabajo en las regiones.

Para Susana Fiorentino, directora de Dreembio e investigadora de la U. Javeriana, este reconocimiento ayuda a "entender que el conocimiento genera valor; es decir, que la transformación del modelo económico puede ser verdad si realmente les apostamos a la educación, la investigación y el desarrollo de productos que vienen de la biodiversidad".

Aprender a convivir con la fauna silvestre

En la tercera categoría el premio fue para



La premiación se realizó el 17 de julio, en Bogotá. / Agencia

Apoyan







Una iniciativa



la corporación ambiental Techo de Agua, con un proyecto que busca implementar estrategias efectivas para gestionar y mitigar los conflictos entre las comunidades rurales del complejo de páramos Frontino Urrao, en los municipios de Cañasgordas, Abriaquí y Giraldo (Antioquia) y tres especies: el águila real de montaña (*Spizaetus isidori*), el oso andino (*Tremarctos ornatus*) y el puma (*Puma concolor*).

Con estas comunidades, aseguró Mayra Natalia Parra Salazar, fundadora y directora de Techo Agua, se han realizado una serie de proyectos de convivencia armónica con tres especies fundamentalmente, pero en general con todo el bosque. Las tres especies, dijo, "son muy importantes no solo en términos ecológicos y de balance ecosistémico, sino por lo que representan".

La razón de crear el proyecto en 2022 surgió tras ver el panorama que enfrentan estas tres especies, las cuales tienen amenazas significativas. El águila real de montaña, por ejemplo, está catalogada como en peligro de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), debido a la pérdida drástica de su hábitat, que ha disminuido en un 63 %. Esta pérdida se debe principalmente a la expansión de la frontera agrícola, a la cacería por retaliación y el tráfico ilegal de fauna.

Conservar a través de la educación

El Instituto Técnico Ambiental en el barrio San Mateo, en Popayán, fue el ganador de la cuarta categoría gracias a la creación del Museo de Historia Natural de la Orinoquia Colombiana como herramienta biodidáctica para la educación ambiental, el desarrollo y la conservación de una de las regiones más biodiversas del planeta.

Con este proyecto la institución busca impactar a los 2.300 estudiantes, sus núcleos familiares y visitantes, quienes tienen la oportunidad de interactuar con fósiles, microorganismos o colecciones de plantas que se han puesto a disposición de la comunidad académica.

El principal objetivo de este proyecto, según contó Yarlex Silva Rubiano, director de proyectos del Instituto, es desarrollar investigación en los diferentes grupos taxonómicos presentes en la región con el propósito de darlos a conocer. "Buscamos que todos conozcamos más sobre la biodiversidad que tenemos en la zona y podamos establecer líneas para su conservación. Asimismo, queremos que los estudiantes desarrollen proyectos en los cuales se apropien de su territorio", puntualizó.

> La campaña medioambiental BIBO, bajo la dirección técnica del Instituto Humboldt y la Fundación Natura, y el apoyo de TNC Colombia, la Unión Europea e ISAGEN, adquirió un compromiso con el país: identificar los mejores proyectos ambientales a nivel nacional.

Pago por servicios ambientales y construcción de paz

CAROLINA AVELLA, OLGA LEÓN Y CATALINA SOSA

El Pago por Servicios Ambientales (PSA) es uno de los instrumentos más usados para promover la restauración y conservación de ecosistemas estratégicos con servicios ambientales claves, gracias a un marco regulatorio que se ha desarrollado para ponerlo en marcha. Lo que inició con la modificación del artículo 111-Ley 99/1993, en aras de habilitar una fuente de financiación estable para conservar áreas abastecedoras de acueductos, evolucionó con el Acuerdo de La Habana y el Decreto Ley 870/2017 como una apuesta de país para la construcción de paz, vía la reforma rural integral.

El PSA ha demostrado su valor en el fortalecimiento de la gobernanza territorial, pues la articulación de diversos actores en torno a la conservación ha dado voz y poder de negociación a las comunidades; otro acierto es su espíritu para priorizar como beneficiarios a pequeños productores y ayudar a reducir las desigualdades en la ruralidad, aunque esto depende del enfoque en su diseño. Y se destaca la corresponsabilidad de autoridades ambientales y entes territoriales en la financiación de la gestión ambiental en territorios rurales.

Por otro lado, la experiencia en la implementación de PSA deja puntos por revisar:

1. Tienen un alcance limitado frente a las necesidades territoriales, por ello se requiere engranar diferentes instrumentos a la conservación y fuentes de financiación en los planes de desarrollo departamentales y municipales, para posibilitar mayores beneficios.

2. Deben ser un proceso transparente e incluyente, pero la responsabilidad y calidad de las autoridades ambientales y los operadores definen los resultados de su implementación. Así, ¿cómo regular a los operadores y definir mínimos condicionantes para garantizar la adecuada aplicación de los criterios PSA?

3. Velan por el cumplimiento de los acuerdos, pero pocas veces se evalúan los impactos de las acciones implementadas o se evalúan de manera fragmentada. Se debe considerar que el instrumento no es el único factor que incide sobre el servicio ecosisténico en un área, por lo que la visión del monitoreo debe articularse con procesos y apuestas regionales y nacionales.

4. Exigen, en territorios colectivos, integrar una nueva dimensión a su definición y operatividad, la cual debe pasar por un ejercicio de gobernanza colectivo para pensar cuáles son los criterios diferenciadores.

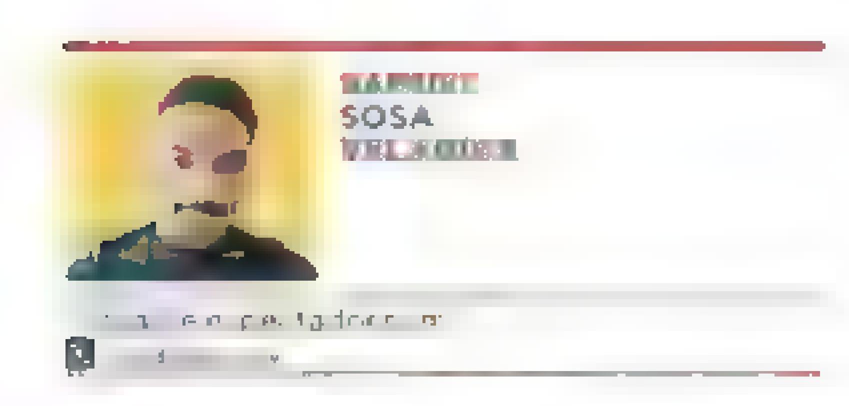
5. Buscan gestionar los conflictos de uso del suelo y aportar a la construcción de paz, pero su efectividad se mide en número de hectáreas y recursos invertidos. Entonces, ¿cómo identificar sus aportes a la paz y la conservación si no se mide su efectividad en procesos para la transformación de los territorios o el fortalecimiento y la diversificación de los modos de vida de las comunidades?

Ad portas de la COP16, cuyo eje central de conversación es la "Paz con la naturaleza", vale la pena reflexionar sobre estos aprendizajes y revisar cómo podemos robustecer las oportunidades del PSA para la construcción de la paz en Colombia.

Música folclórica colombiana

MARTINA CAMARGO, con la pollera bien amarrada

Martina Camargo, una de las voces que mantiene viva la tradición musical del Caribe colombiano, habló para **El Espectador** sobre *Canto y río*, su último álbum, que, más que una compilación de canciones que suenan a tambora, es una exploración por su vida de artista y como mujer de río y convicciones.



SOSA

Primero pensó en *Resistencia*, pero luego se decantó por *Canto y río*. Decidió llamarlo así porque ambas palabras reflejaban lo que es y lo que hay en ella. El "canto" por su arte y su verdad: ser cantadora; y el "río" por el cuerpo de agua, el del Magdalena, que ha sido su hogar. También porque le gusta reírse a carcajadas y sin pena.

"Yo sí sé reír. Soy feliz y contenta a pesar de las adversidades", afirmó Martina Camargo, autora de este álbum.

La idea de llamarlo *Resistencia* llegó porque la cantadora, nacida en San Martín de Loba, "no puede hacerse la ciega y la sorda ante las injusticias y los clamores de su pueblo". Por eso ha hecho de su música un vehículo para movilizar la protesta, la conciencia y aquella resistencia que, para ella, afianza el pacto colectivo y el respeto por todas las formas de vida.

Doce canciones componen este disco, el quinto en sus más de tres décadas de carrera. Los aires del berroche, la guacherna, el chandé y la tambora redoblá las adornan.

Nueve de esas canciones fueron compuestas por ella, una por Cayetano Camargo, su padre; otra por Adrián Chantré y la última es una adaptación de la tradición oral de su comunidad. Cada letra es un canto a su gente y su territorio. No hay nada que su voz, acompañada de los instrumentos de percusión, interprete sin un consciente sentir. Así lo aclara ella.

"Hace una semana que no como arroz
Me echaron del monte, ¿pa'onde cojo yo?
El pueblo avasallado por tanta maldad
Peguemos un grito, un grito de libertad"

Esta es una de las estrofas de "Me echaron del monte", uno de los temas escritos por ella. Allí la cantadora de 64 años relató el desplazamiento por el conflicto armado, del que fue víctima su familia, como muchas otras. "Mi pueblo fue tomado tres veces por la guerrilla. Hemos vivido la guerra en carne propia, y una manera de no callar ante estas inconformidades es por medio de mis canciones. La música te permite tomar conciencia sobre la realidad, así como hacer del dolor y la rabia motivos para reforzar la esperanza", dice la artista.

Canto y río también se convierte en una defensa por la no explotación de la fauna y la flora, como lo declaró en "Tutumbú", "Plantas medicinales" o "Linda nuestra tierra", interpretaciones en las que acústicamente se representó a la naturaleza, como los cantos de las aves que vuelan en su tierra.

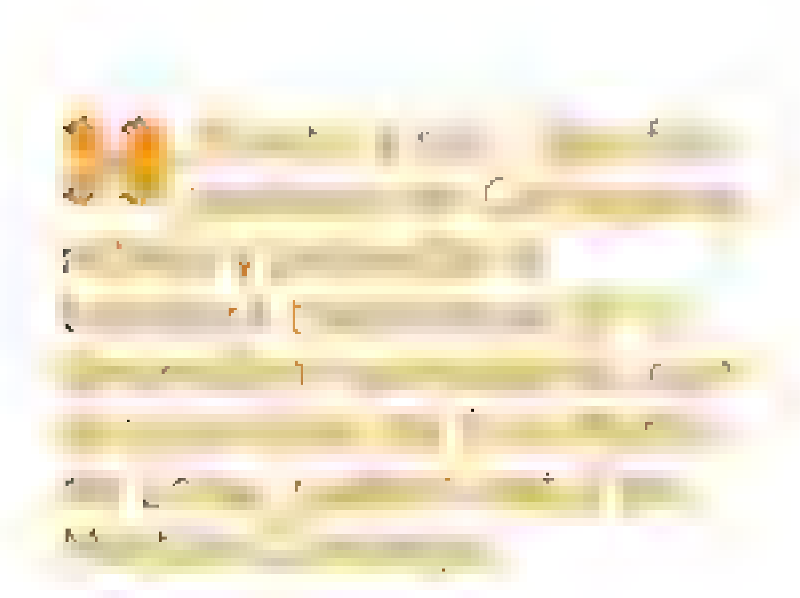
Esa conciencia sobre el cuidado de la naturaleza la heredó a su padre. El cantador, poeta y bailador Cayetano Camargo, quien les enseñó a sus hijos que "la fiebre del oro solo trae ruina".

"Mi papá fue uno de los primeros que comenzó a cantar y componer sobre la naturaleza en mi región, en donde la minería estaba haciendo estragos. El hombre campesino, me dejó ese legado. Y yo, que pertenezco a ese campesinado, siempre miro hacia la fauna, la flora y el agua", recuerda.

Aunque San Martín de Loba se ubica y hace parte de la cuenca de la región mompoxina, hay pobladores que no tienen agua; una paradoja, comenta Camargo, quien responsabiliza de esa escasez a la explotación minera y aurífera. También dice que la ruina de la que le hablaba su papá no es solo económica.

"La ruina también es social: a un pueblo sano vienen personas con otras costumbres que perjudican a la comunidad. Proliferan las cantinas, la prostitución, la pérdida de identidad. Eso es lo que yo llamo una contaminación social".

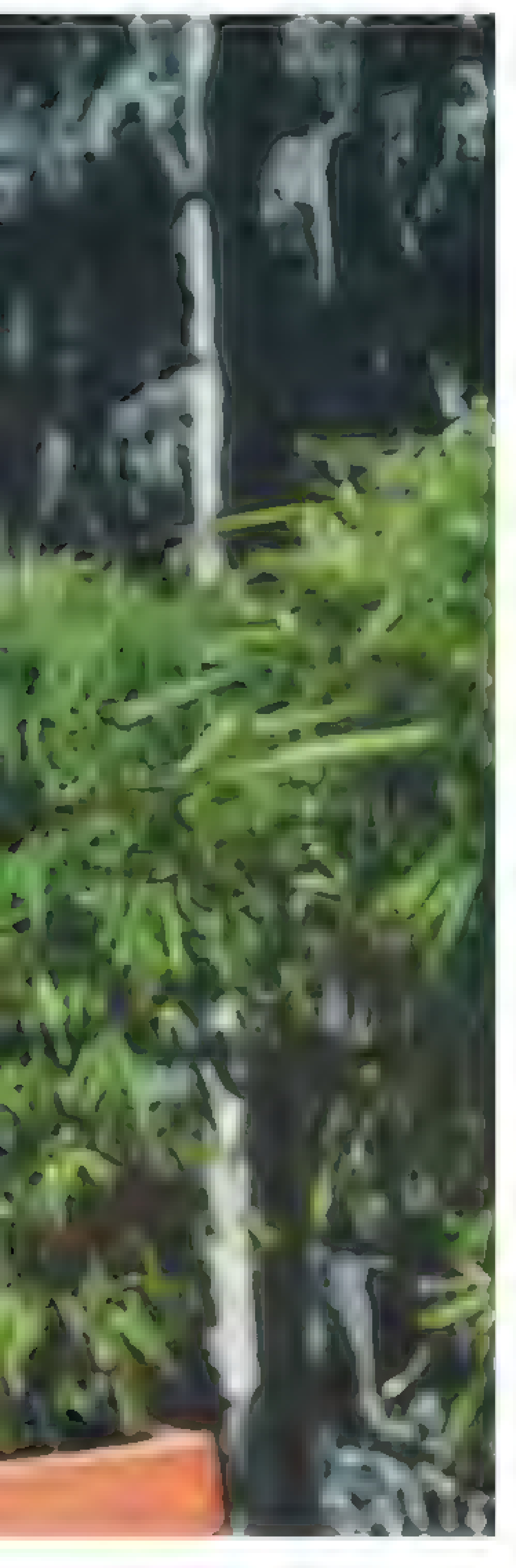
De su padre y también de su madre, Ubaldina Centeno, aprendió otra de las cosas a la que jamás renunciaría, el valor de su dignidad como artista y mujer. Camargo sabe que el oficio de un cantante de música tradicional no es bien remunerado ni reconocido, pero dice que no por ello hay que mendigar ni vivir de la lástima, que el trabajo dignifica y que, por el simple hecho de estar vivo se es merece-





Martina Camargo nació el 11 de marzo de 1960 en San Martín de Loba, Bolívar.

Bajo la dirección de maestro Yeruham Scharovsky, la Orquesta Sinfónica Nacional de Colombia (OSNC) busca fortalecer los lazos culturales entre los países sudamericanos, llevando consigo una muestra de la riqueza y la diversidad del patrimonio musical colombiano. El itinerario incluirá presentaciones en algunas de las salas más prestigiosas del continente. Se estrenará en el Festival de Campos de Jordão en Brasil, donde la OSNC se presentará el 26 de julio en el Auditorio Claudio Santoro. Luego, estará en Río de Janeiro y Blumenau y finalizará su gira en Argentina, donde visitará Buenos Aires, Rosario y San Juan. Antes de partir a esa gira musical, la Orquesta ofreció dos conciertos de despedida en Bogotá.



dor de respeto.

Tiene anclada a su memoria lo que el maestro Camargo les dijo a ella y sus cinco hermanos: "Mi papá, a pesar de ser un campesino, era muy educado, bien hablado, con una buena ortografía y una letra muy bonita; por eso siempre se esmeró en que todos estudiáramos. Él nos dijo que se había propuesto no doblarle la vida a un rico, sino levantarnos a nosotros. No quería ganarse la vida como jornalero y no lo hizo". La historia de su padre le despertó una forma distinta de ver el mundo, por eso asegura que es una cantadora liberal y que, a pesar de haber tenido dos familias, no nació para estar a la sombra de las labores del hogar.

"Con responsabilidad, he criado a mis hijas, pero eso nunca me ha cortado las alas. No permitiría que llegara un hombre a decirme que no voy a cantar por celos o por la razón que sea. Este es mi trabajo", sostiene.

Recuerda su matrimonio con Manuel, su último esposo, a quien nunca le pidió permiso para salir de su casa a cantar. Aclara que nunca fue grosera ni vulgar porque eso no va con ella. Pero siempre fue sincera y directa.

Hurgando en los recuerdos de su matrimonio, cuenta que su pareja era pintor y fotógrafo, y que la retrató desnuda, una muestra de que es una cantora que no siempre sigue al pie de la letra lo que dicta la tradición. "Manuel me hizo alrededor de cien desnudos, lo que a mí me encantaba y disfrutaba, porque amo mi cuerpo. Yo soy una cantadora bien rara, bien liberal", por eso dice que esa libertad que le pertenece la ha llevado a no imponerles nada a sus hijas. Sin embargo, reconoce que su desapego a las visiones más tradicionales sobre la vida le ha costado. Ha sido cuestionada y criticada.

"Yo dejo que cada quien tenga su pensamiento, no pretendo cambiarles las ideas a las personas. Lo que sí quiero es que en Colombia la gente tome conciencia, que es eso otra cosa. Se trata del respeto y la dignificación".

A las mujeres afrocolombianas también les cantó en su álbum. "La pollera" es un reconocimiento a su abuela, su mamá, sus tías y todas las "que bailaron con la pollera". En esta canción Camargo resaltó lo que han logrado las mujeres en su territorio, a quienes libraron luchas "cual leona enfurecida para encontrar la grandeza y no ser sometida", así lo plasmó con su voz.

Martina Camargo se ha repetido, una y otra vez, que su responsabilidad no solo es con el folclor de su región o del país, sino con las mujeres que le abrieron el camino por el que hoy transita. "Sobre mis hombros y mi espalda recae la responsabilidad de rescatar lo que hicieron otras cantadoras como Petrona Martínez y Totó La Momposina. Debo mantener vivo este legado".

Camargo quiere abrir una escuela en San Martín de Loba en la que se cante, se baile, se escriba y se converse sobre la cultura que vive en ella, su comunidad y su percusión.

EL ESPECTADOR
FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

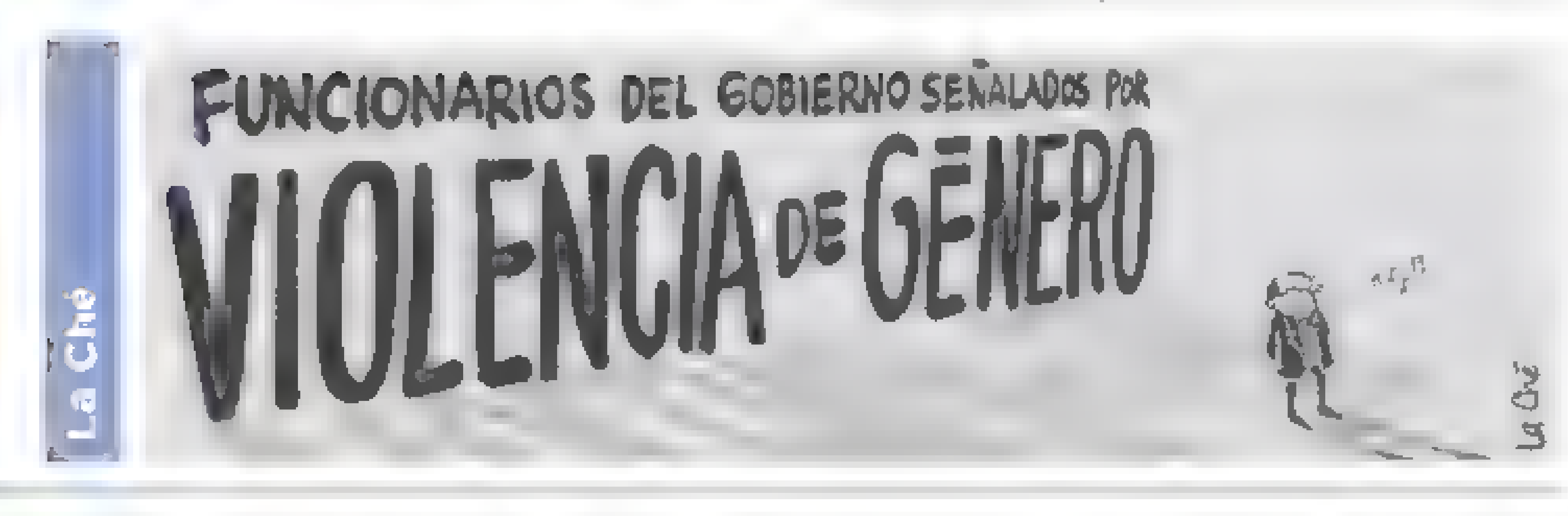
El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. **Fidel Cano Gutiérrez**

Gerente Eduardo Garcés López Director **Fidel Cano Correa**

Editora en jefe **Angélica Lagos.**
Productor general **Élber Gutiérrez Roa.**
Editor Domingo **Nelson Fredy Padilla C.** Gerente Digital **Edwin Bohórquez Aya.**

El Espectador. Editado por Comunican S.A. © Miembro SIP, WAN, IPI y AM

ISSN 0122-2856. Año CXXXVII **www.elespectador.com**



La Ché

Opinión


Directores: **Fidel Cano Gutiérrez:** 1887 - 1919 **Luis Cano:** 1919 - 1949 **Gabriel Cano** 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958 **Guillermo Cano:** 1952 - 1986 **Juan Guillermo y Fernando Cano:** 1986 - 1997 **Rodrigo Pardo** ... **Carlos Lleras de la Fuente:** 1999 - 2002 **Ricardo Santamaría:** 2003 **Fidel Cano Correa:** 2004 fcano@elespectador.com

Vicepresidente Comercial Caracol Medios
Gerente Comercial 3112295597
Director Ventas Integrales 3164063296
Proyectos de Sostenibilidad 3153319704
Gerente de suscripciones: Marcela Moreno Arias mamoreno@elespectador.com | **WhatsApp 6014232300**

No basta con decir que el EMC incumplió las reglas

UNO DE LOS SAPOS AMARGOS DE las negociaciones de paz es ver cómo los gobiernos de turno deben extender beneficios a criminales abominables, como la protección con esquemas de seguridad pagados por nuestros impuestos, mientras hay tantos líderes sociales y ciudadanos perseguidos y asesinados por la violencia de esos grupos y sus similares desprotegidos. Precisamente por eso mismo el Estado debe ser muy cuidadoso y, ante todo, estricto, para que esas operaciones no terminen en abusos que den a entender que el alzamiento en armas termina siendo premiado. Eso es, tristemente, lo que parece haber ocurrido con la caravana de camionetas de la Unidad Nacional de Protección (UNP) que transportaba a criminales del Estado Mayor Central (EMC) que no podían estar allí.

El Ejército detuvo varias camionetas de la UNP y adentro encontró una miscelánea de delitos. No solo estaban transportando a 18 disidentes del EMC, varios de ellos con órdenes activas de captura, sino que encontraron más de $60 millones en efectivo, distintas armas y, según algunas versiones, hasta lingotes de oro. La imagen que ha producido indignación no puede exagerarse: bajo custodia oficial, pagada con dineros públicos y utilizando recursos que tantos otros líderes sociales amenazados necesitan, iban cometiendo crímenes personas que no han llegado a un acuerdo con el Estado, que traicionaron el Acuerdo de Paz con las FARC y que siguieron causando zozobra durante años. ¿Cómo es posible que algo así ocurra?

Las explicaciones de Augusto Rodríguez Ballesteros, director del UNP, y Camilo González Posso, negociador del Gobierno con el EMC, son insuficientes. Palabras más, palabras menos, apuntan a que había unas reglas claras y que el EMC las incumplió. ¿No tiene el Estado capacidad de saber qué ocurre en sus vehículos oficiales? ¿De monitorear quiénes los usan? ¿De hacer valer las líneas rojas que el mismo Gobierno ha trazado?

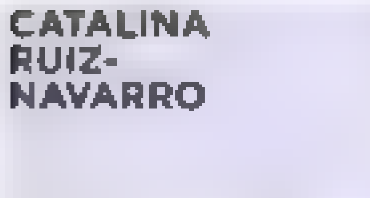
Para completar el panorama, la fiscal general de la nación, Luz Adriana Camargo Garzón, expidió un comunicado con posibles interpretaciones problemáticas. Al referirse a uno de los capturados que no tenían orden de captura vigente, escribió que "la suspensión de las órdenes de captura se hace extensiva a las situaciones de flagrancia". En este caso particular, se refería a la posesión ilegal de armas. Empero, las implicaciones son preocupantes: ¿significa esto, entonces, que los miembros del EMC pueden cometer cualquier tipo de delito y, si son vistos en flagrancia, no hay nada que las autoridades puedan hacer? ¿No debería ese beneficio estar condicionado a normas de razonabilidad? Sería útil que el ente investigador lo aclare sin medias tintas en futuras comunicaciones.

> "El Estado debe ser muy cuidadoso y, ante todo, estricto, para que estas operaciones no terminen en abusos que den a entender que el alzamiento en armas termina siendo premiado".

El daño, en todo caso, ya está hecho. El ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, dijo que "tenemos que expresar con toda claridad que es inaceptable que a un esquema de protección que el Gobierno está dando para garantizar unas negociaciones de paz se le dé una utilización indebida". Por su parte, el presidente de la República, Gustavo Petro, escribió que "los que no estaban cobijados por la medida de levantamiento de la orden de captura pasan a los procesos penales de rigor que se les adelantan". Son respuestas adecuadas, pero queda la pregunta más importante: ¿cómo convencer a los colombianos de confiar en diálogos de paz que tropiezan en cada paso que van dando?

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a **elespectadoropinion@gmail.com**

Medicina más humana




CATALINA RUIZ-NAVARRO

LA SEMANA PASADA SE CONOCIÓ EL terrible caso de la doctora Catalina Gutiérrez, estudiante en la Universidad Javeriana, quien se suicidó debido a las presiones en la carrera de medicina. Gutiérrez dejó una nota para sus compañeros de residencia que decía "A todos los residentes, gracias, de cada uno me llevo muchas enseñanzas. Siempre los llevaré en mi corazón. ¡Ustedes sí pueden! Ánimo", haciendo referencia a que fueron los maltratos y el acoso que vivió en la residencia lo que la llevó a quitarse la vida.

El caso detonó una ola de denuncias en redes sociales por parte de otros médicos y médicas que contaron sus experiencias con el sistema. Por ejemplo, una exresidente, María Rey Salamanca, dijo que "era normal tener horarios de 20 horas, no comer, no ir al baño, no compartir tiempo con nuestros familiares y ni mencionar tener espacios de ocio". La Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia (Ascemcol) dijo que preocupan "los hechos que llevaron a dicha tragedia, el acoso sistemático a los médicos residentes y estudiantes, y el maltrato hacia los mismos por parte de docentes y administrativos es algo recurrente en nuestras facultades". José Norman Salazar, director del Centro Colombiano de Derecho Médico, dijo a Radio Nacional que "con este caso se destapó un problema que es histórico en la formación de pregrado, posgrado y en las especialidades de salud; muchos lo hemos padecido: a mí me pasó en mi formación, lógicamente yo estudié en otros tiempos donde el tema no era de tantos derechos, pero yo fui testigo en mi formación de que los maltratos existían".

Es decir, para nadie ha sido un secreto que hay maltrato a los y las residentes, pero hasta ahora han sido pocas las conversaciones que buscan atender el problema. Se supone que la Ley 1917 de 2018 regula las residencias y establece pago de honorarios y límites de horas de trabajo, pero en 2023 el diario *La República* reportaba que aún los y las médicas tienen que invertir un promedio de 22 millones de pesos por semestre, por seis semestres. Es decir, pagan millonadas para recibir un maltrato que puede dejar estragos permanentes en su salud mental.

Sin duda la medicina es una carrera emocionalmente difícil pues lidiar constantemente con la enfermedad y la muerte puede ser desolador. Esa lógica del maltrato quizás tiene que ver con desensibilizar a las y los médicos para que realicen su trabajo sin la interferencia de sus sentimientos. Pero lo que muestra el caso de Gutiérrez es que es una medida que tiene como resultado la deshumanización de médicos y pacientes. En la última década madres, activistas y ginecobstetras se han pronunciado en contra de la violencia obstétrica que sufren las personas en los partos. Lo que se ha encontrado es que la violencia obstétrica no se refiere a una serie de procedimientos específicos (por ejemplo, prácticas en desuso como la episiotomía pueden llegar a ser necesarias en algunos casos), sino que surge cuando la o el doctor no las ve como seres humanos con derechos y autonomía, y por lo tanto no importan los gritos, las omisiones, y todo tipo de procedicimientos que terminan por ser traumáticos. Frenar la violencia obstétrica comienza con el reconocimiento de las pacientes como seres humanos, y esta premisa se extiende a todas las ramas de la medicina. Pero, ¿cómo van a reconocer la humanidad de los y las pacientes, si a los y las estudiantes de medicina les han acabado a palo su propia humanidad? Parece mentira que un oficio que lidia directamente con la vida y la muerte esté basado en cercenar la empatía. Sin derechos para médicos y estudiantes, y sin un cambio de perspectiva en las academias que privilegie una medicina más humana, no se puede garantizar el derecho a la salud.



Los idiotas útiles



MANUEL DREZNER

A LENIN LE ATRIBUYEN EL USO DE LA expresión "idiota útil", pero los estudiosos afirman que en sus obras no aparece. Sea como fuere, el idiota útil se usa para describir a algún animal dentro de la fauna política que se adhiere a una causa, cualquiera que sea, sin darse cuenta de lo que traerá consigo esa adhesión. Por eso es que son idiotas y su utilidad es para los adalides de las causas que reclutan ingenuos (los tales idiotas útiles), que muchas veces gritan más y así crean una atmósfera que hace creer que las adhesiones a la causa mencionada son multitudinarias.

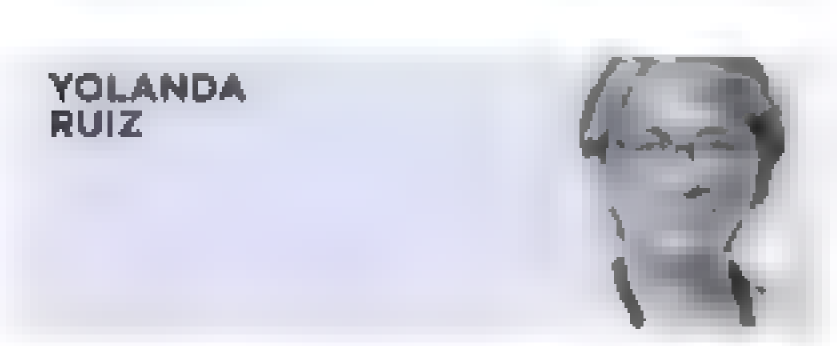
Esos idiotas útiles repiten frases hechas, como si lo que dicen fuese una verdad absoluta, cuando lo cierto es que ignoran la realidad y todo lo que hacen es respaldar causas que muchas veces tienen algo de repugnante. Los idiotas útiles son manipulados por quienes se benefician de ese tipo de adhesiones y esos coros que repiten como loros las premisas en cuestión, sin estudiar el fondo de los hechos, a la larga acaban haciendo daño porque no usan ideas sino estereotipos. El idiota útil es un inmenso peligro para las ideas democráticas, porque todo lo que hacen es seguir una línea, sin detenerse a reflexionar lo que hay detrás de esa adhesión.

En una época la expresión de idiota útil se aplicaba a quien respaldaba regímenes totalitarios, justificaban cualquier acción de ellos y se negaban a ver la triste realidad de la opresión que había detrás de esas ideas que defendían en forma ciega y casi que se puede decir inmoral. Hoy día ya no se aplica en exclusividad a quienes defienden esos sistemas de gobierno, sino a todo aquel que defiende la causa que sea y lo ve todo como blanco y negro, sin que haya matices ideológicos. La existencia de idiotas útiles es uno de los peores vicios que hay en cualquier sistema democrático.



Trump se servía de Biden

¿Se puede aprender, trabajar y vivir sin violencia?



YOLANDA RUIZ

A LAS SOCIEDADES LES TOMA TIEMPO cambiar hábitos y desechar comportamientos que se consideraron válidos durante generaciones. Todavía hay personas en situación de esclavitud, todavía hoy se pregona que "la letra con sangre entra" y que trabajar más allá de lo debido y sin descanso es fortaleza de carácter. El caso de la médica Catalina Gutiérrez pone de presente la necesidad de cambiar maneras de trabajar y de formarse en las cuales se olvida al ser humano y se lo lleva al extremo porque eso se considera un "valor".

Este caso tiene muchas aristas y sería bueno que especialistas de distintas áreas nos ayuden a entender para avanzar en una nueva cultura de la educación y el trabajo. Esto tiene que ver con el aprendizaje y la pedagogía, los derechos laborales, la salud mental, la ética del trabajo y las relaciones de poder. El verdadero valor no es dejar la vida y la salud para conquistar una meta. Nos han vendido que solamente el que renuncia a sí mismo es exitoso y los demás son mediocres, frágiles, perdedores. El verdadero valor es poder aprender, trabajar y vivir sin violencia. Eso no significa que no haya exigencia y que no se busquen altos niveles de calidad: significa poder hacerlo sin vulnerar los derechos humanos.

Cuando comencé a trabajar mi jornada comenzaba a las 4 de la mañana y podía terminar a las 7 de la noche o más. Esto se consideraba normal porque en las salas de redacción, como en los hospitales, se pensaba (todavía muchos lo creen) que como nuestro oficio no tiene horario ni fecha en el calendario, hay que estar dispuestos a trabajar 24/7. Es cierto que las noticias, como las enfermedades o las emergencias médicas, no dan espera, pero el tiempo de las personas y sus capacidades humanas sí tienen límites y respetar turnos, rotar personal y contratar más trabajadores deberían ser prácticas obligatorias para no llevar a extremos a las personas. Hay momentos extraordinarios que nos obligan a más, por supuesto, pero deben ser eso: extraordinarios y no lo habitual.

El maltrato verbal, físico y psicológico es parte del diario vivir de miles de trabajadores y estudiantes: humillaciones, insultos, amenazas de despido o expulsión. En los relatos después de la muerte de la doctora Catalina, además de los muchos testimonios de abuso, por fortuna también han salido a relucir las historias de médicos, maestros y líderes que trabajan y educan de otra manera. Se puede enseñar y liderar sin agredir, y los equipos que funcionan en medio del respeto tienden a dar mejores resultados.

> "Esta sociedad tiene que poner en su lista de prioridades la atención en salud mental, y eso pasa por dar a estudiantes y trabajadores entornos seguros y de respeto".

No es un valor trabajar más o permanecer más horas en una oficina porque hay que "ponerse la camiseta". Hay que trabajar, cumplir bien las tareas, ser eficientes, pero reclamar respeto o el derecho al descanso no es "flojera" como les dicen a los jóvenes que hoy no quieren "matarse" por el éxito como era usual. La conquista de las 8 horas de trabajo que costó sangre a quienes dieron en su momento la batalla se ha perdido, porque las normas se estiran para obligar a laborar más allá de lo legal. No es normal que un celador tenga turnos de 12 horas y que cuando "se doble" los turnos sean de 24, tampoco lo es para un médico, una enfermera o un periodista. El cerebro no da, el cuerpo no da, la salud mental se afecta.

La conectividad ha llevado el trabajo a la casa y a las horas de descanso. Esta sociedad tiene que poner en su lista de prioridades la atención en salud mental, y eso pasa por dar a estudiantes y trabajadores entornos seguros y de respeto. El poder, la superioridad jerárquica, la condición de jefe o profesor no es licencia para todo. El miedo que paraliza a los subalternos cuando son agredidos y los castigos por hablar o quejarse hacen invisibles esas realidades. Por eso la muerte de Catalina nos debe llevar a reflexionar para buscar cambios legales y culturales.



Querencia



ATALAYA
JUAN DAVID ZULOAGA

EL FIN DE SEMANA PASADO SE pudo apreciar en el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo el espectáculo de danza *Querencia* de la compañía española Antonio Najarro.

Formado con los mejores coreógrafos y maestros de la danza española, como Mariemma, Alberto Lorca o Antonio Gades, Najarro dirigió entre 2011 y 2019 el Ballet Nacional de España, en el año 2022 decidió crear su propia compañía. Resultado de ello es la obra que pudimos apreciar en Bogotá. Dieciséis bailarines, a través de once cuadros, ofrecen una puesta en escena que para el espectador será difícil de olvidar. Un montaje en el que dialogan, en armonía admirable, la danza con la música y lo teatral con lo onírico, ornado todo con un vestuario impresionante en el que el sombrero cordobés y el mantón de manila son protagonistas. El juego de luces y sombras, impecable, baila al compás del zapateo flamenco y del ritmo percutiente, preciso y sincronizado de las castañuelas. Teñido todo de destellos evocadores y entrañables de nostalgia, pues la querencia es la inclinación y el hábito de volver a aquellos lugares a los que solemos acudir. Aquellos lugares que, a fuerza de frecuentarlos, terminan siendo nuestro refugio y nuestro hogar. Esquinas del mundo que poblamos con nuestras vivencias y con nuestros recuerdos, y que por eso mismo no están, no pueden estar desprovistos de nostalgia, esa añoranza que siente el corazón de todo lo vivido.

La música, una partitura para orquesta sinfónica compuesta por el pianista madrileño Moisés P. Sánchez y grabada por la Orquesta de Extremadura, tiene una clara influencia del flamenco y de grandes compositores españoles del XIX: Manuel de Falla, Enrique Granados, Isaac Albéniz... Considerado uno de los mejores pianistas de su generación, en las composiciones de Sánchez se dan la mano el blues con el flamenco y la música clásica con el jazz.

Querencia es un espectáculo al que nada se le puede reprochar, salvo, quizás, su duración, pues al terminar el espectador queda con ansias de seguir disfrutando de esta puesta en escena admirable y pulcra que da cuenta del empeño con el que trabajo todo el equipo de la compañía. Una muestra más, muy singular sin duda, del altísimo nivel al que el Teatro Mayor ha acostumbrado a sus espectadores.

J. D. Zuloaga

juandavidzuloaga@yahoo.com

> "La querencia es la inclinación y el hábito de volver a aquellos lugares a los que solemos acudir. Aquellos lugares que, a fuerza de frecuentarlos, terminan siendo nuestro refugio y nuestro hogar. Esquinas del mundo que poblamos con nuestras vivencias".

Un maltrato naturalizado

CLAUDIA MORALES



EL PAÍS CONOCIÓ LA MUERTE DE UNA residente de la especialidad de Cirugía de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. En el cubrimiento que se dio al tema y en las reacciones de muchos opinadores, una vez más, se privilegió la ausencia de pudor y la falta de empatía con familia y amigos de la víctima.

Expreso a los seres cercanos a Catalina Gutiérrez Zuluaga mi solidaridad y mi tristeza por la pérdida y por tener que lidiar con la pequeñez mental desde tantos flancos, situación que, sin duda, agranda su sufrimiento.

Lo que deja en evidencia la situación de la joven residente, es que en el entorno de estudio y práctica de algunas especializaciones de Medicina hay un conocido maltrato y abuso justificado bajo parámetros equivocados de excelencia. No se trata de algo nuevo ni es exclusivo de las facultades universitarias de Colombia y se ha normalizado a tal punto que quienes no aguantan las dosis de horror en la residencia de su especialización son considerados bobos, mediocres o los nuevos flojos de la generación de cristal.

Todo falla cuando el éxito en el estudio está condicionado a la aceptación de formas de violencia. Y al diablo con ese argumento de acusar a los jóvenes de ahora de no aguantar nada. Miren lo que escribió en X Lucrecia Ramírez, una reputada médica psiquiatra: "Nunca olvidaré la cucaracha en el plato en la cafetería del Hospital San Ignacio. Tampoco al jefe de M. Int que llegaba a la ronda como el reyecito y humillaba a la residente delante de todos l@s estudiantes. Turnos de 24 horas SIN compensatorio. En pregrado no teníamos baño, ducha, una cama para descansar. Y el trato despectivo y mayestático se derramaba del jefe a los residentes quienes entonces humillaban al que estaba en internado y éste a su vez humillaba a los estudiantes. Estoy hablando de comienzos de la década de los ochenta".

Para esta columna, Stella Navarro, médica intensivista, opinó: "El maltrato al interior de la formación médica no es un fenómeno nuevo; más bien, no sabemos qué tan antiguo es. Tristemente es mundial y con historias de suicidios reportados en residentes en muchos países. Y aunque ahora la violencia hacia los médicos durante nuestro ejercicio cotidiano cada vez va en aumento, no tiene sentido que esta venga también por parte de un profesor, de un colega o de una institución, con el argumento de que se hace para preparar a un profesional para un futuro".

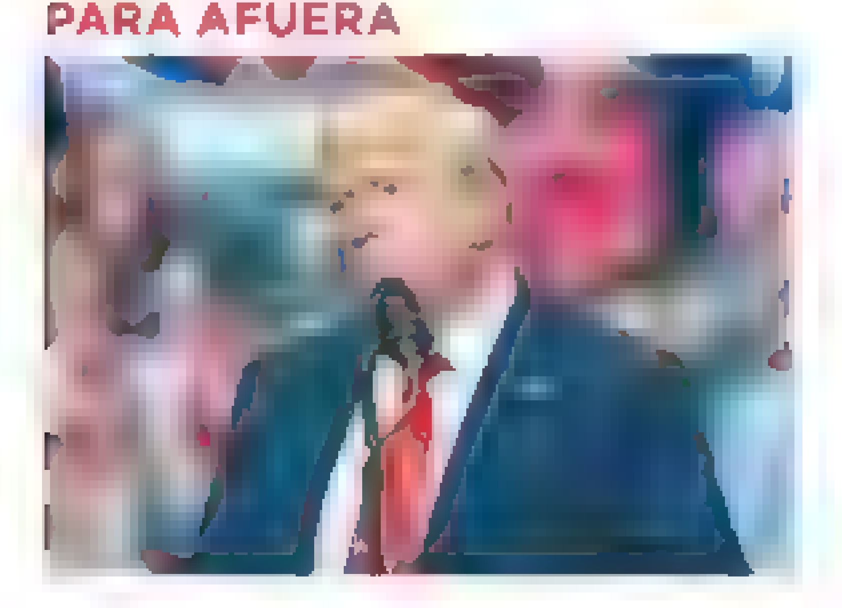
El sistema falló y no evolucionó y, a pesar de que hay facultades de Medicina que están cambiando, de lo que se trata es de un cambio profundo de cultura que estamos muy lejos de lograr. Los maestros violentos también son consecuencia de una sociedad que le grita hurras a "la mano dura" y que no reconoce que todo exceso en el comportamiento tiene graves consecuencias como el final de la vida de Catalina y el silenciamiento de los problemas que sufre la comunidad médica.

En julio de 2019 un editorial de la revista de Salud de la Universidad Industrial de Santander advirtió que "desde hace algunos años, a nivel mundial se ha venido registrando un aumento de casos de suicidio entre médicos (...). En Estados Unidos, una revisión halló que la tasa de suicidio en médicos es de 28 a 40 por 100.000, mayor a la presentada en población general de 12,3 por cada 100.000".

No valen nada las decenas de comunicados lamentando la muerte de Catalina. Ella debería estar viva, pero la sociedad no estuvo a su altura ni lo está para quienes siguen resistiendo ante la mirada gozosa de los maltratadores.



DE LABIOS PARA AFUERA



"Y por cierto, Kamala [Harris] no va a ser tu primer presidenta mujer. No lo va a ser. Así no debe ser. No vamos a tener un presidente socialista, menos si es una mujer".

Donald Trump, expresidente de los Estados Unidos y candidato para regresar a la Casa Blanca. Lo dijo en uno de sus mitines de campaña.



Seguro de vida

Los machirulos de Alvise y Milei

MAURICIO RUBIO



EN ESPAÑA, EL FENÓMENO DE LAS elecciones parlamentarias europeas fue Alvise Pérez. Tras una campaña por redes sociales, debutó con 800 mil votos y tres escaños. Sus electores son tan peculiares como los de Milei.

Se trata de hombres jóvenes ultraderechistas indignados con la política tradicional y corrupta. El movimiento Se Acabó La Fiesta, "sin sede, sin militantes y sin ni siquiera un programa", superó a varios partidos de izquierda. Sus propósitos no son inanes. A Pedro Sánchez, Alvise le advirtió: "más vale que te escondas porque te vamos a meter en prisión (...) Voy a construir una cárcel para 40.000 personas. Bukele se queda blando".

Sin entenderlo, los medios tradicionales ignoraron este engendro electoral. Alcanzaron a considerarlo herencia de las teorías conspirativas asociadas al Covid. Alvise se dio a conocer cuando muchos lamentaron un gobierno que "nos encierra, nos obliga a vacunarnos y a colocarnos mascarilla". Algunos medios se limitaron a endilgarles el apelativo de machirulos, adoptado para caracterizar a quienes se perfilan como machistas y chulos (presumidos) con "actitud de prepotencia, soberbia o degradación de la mujer".

Unas pocas feministas críticas reflexionaron sobre "el posible descontento de grandes bolsas masculinas". Teresa Giménez Barbat alude a la insoportable "violencia ideológica y legislativa contra el varón" desde el Ministerio de Igualdad, que contribuyó al deterioro de las relaciones entre los sexos.

En Argentina, donde "pibes libertarios" definieron la presidencia de Milei, el debate sobre jóvenes derechistas hartos de la política tradicional está bastante más avanzado que en España. Según el Instituto de Masculinidades y Cambio Social (MasCS), tras la victoria de Milei abundan hipótesis sobre las razones de su triunfo. Para entender la relación entre el nuevo presidente y los jóvenes, la misma entidad se pregunta "¿cuál fue el impacto de la reacción antifeminista entre los varones y en qué medida ayudó al crecimiento del libertario?". Reconoce que hace años intentan comprender "la reacción antifeminista entre los varones" y que ha sido insuficiente la reflexión sobre su malestar. Así, en lugar de avanzar hacia nuevos consensos, se generalizó entre varones "el temor a los escraches, las cancelaciones o las denuncias".

A los desencuentros de género se sumó la creciente precariedad laboral argentina. La nueva derecha promovió la protesta, la rabia y el insulto como "compensaciones remasculinizantes". El antídoto propuesto por el establecimiento feminista aparece tan sencillo como poner al día el programa de Educación Sexual Integral (ESI) "con enfoque de masculinidades" y salud mental para hombres.

Roxana Kreimer, feminista y filósofa práctica, critica las recomendaciones al MasCS por limitarse a exhortar ser menos machista de manera *sui géneris*. Se queda corta y pasa por alto el monumental aparato estatal necesario para implementar semejante maraña de políticas antimachistas, precisamente lo que busca erradicar totalmente Milei.

Avanzar en el diagnóstico de machirulos requiere puntos mínimos. Uno, compararlos con poblaciones similares mejor estudiadas. Dos, destacar diferencias notorias con partidos de extrema derecha, por ejemplo, su vocación internacional: Alvise va al Parlamento Europeo y los mileístas se han ensañado con Lula y Petro. Tres, reconocer que también la izquierda recurre a tales personajes, como las bodegas del Gobierno del Cambio.

EL ESPECTADOR
Editado por Comunican S.A.
Calle 103 N° 69B-43 Bogotá, Colombia
Línea de servicio al cliente: 601-4232300 Opc. 2
Redacción: 601-4232300
Suscripciones: 601-4232300 Opc. 1
Publicidad: 601-4232300
www.elespectador.com

Si usted tiene una rectificación o aclaración sobre algún tema publicado en este medio, por favor escríbanos a **aclaracionesyrectificaciones@elespectador.com**

Cartas de los lectores

Colombianos al acecho

A propósito del editorial del 17 de julio, titulado "Nefastos los 'vivos' en la final de la Copa América". Volvió a quedar en evidencia el mal comportamiento de la hinchada colombiana en los estadios de EE. UU. Daniel Coronell lo expresó en su reporte del 15 de julio, donde mencionó cómo hinchas de Colombia se portaron mal tanto en Carolina del Norte como en Miami. Las agresiones con jugadores uruguayos, que al parecer fueron mutuas, incluyeron un incidente donde un hincha colombiano le dio un derechazo al delantero uruguayo Darwin Núñez. Esto desencadenó una cadena de agresiones en el estadio Hard Rock de Miami, donde además de los bochornosos episodios de colados, hinchas colombianos dañaron las escaleras eléctricas del estadio.

Cabe decir que esta situación desafortunadamente no es nueva. Ya en el Mundial de Francia 98 se presentaron actos de desorden y agresiones de hinchas colombianos, lo que obligó a la policía gala a intervenir. En el Mundial de Brasil 2014, que coincidió con la vuelta de Colombia a un mundial, se formó una gresca en un restaurante de Río donde estuvieron implicados Martín Santos, el hijo del expresidente Juan Manuel Santos, y el actor Manolo Cardona. En el Mundial de Rusia 2018, una presentadora deportiva y periodista se vio implicada en un lío con la policía rusa al armar en el hotel donde estaba alojada una escandalosa fiesta hasta la madrugada. Antes del Mundial de Rusia 2018, en un juego de preparación en Madrid, hubo incidentes con hinchas colombianos en el Santiago Bernabéu. En un juego de Copa Libertadores en Perú, hinchas del Atlético Nacional fueron arrestados tras incidentes en las calles de Lima. Este año, en marzo, en un partido de Copa Libertadores, la policía brasileña arrestó a hinchas del Junior de Barranquilla que atacaron a vendedores ambulantes en las playas de Copacabana.

Aunque es malo generalizar, el comportamiento de unos pocos hinchas no hace sino aumentar el estigma de Colombia como un país violento e intolerante. Vamos camino a convertirnos en los nuevos *hooligans* del fútbol. ¿Nos cuesta tanto ser respetuosos? ¿Es mucho pedir? Con todo respeto, estos actos no tienen justificación; es el nombre de un país el que se mancha. ¿Hasta cuándo? Ojalá no aprendamos cuando nos impongan una sanción drástica o nos excluyan de competiciones. ¿Seguiremos dándole la razón a Darío Echandía? ¿Es Colombia un país de cafres?

Alberto Vanegas. Bogotá



Envíe sus cartas a **lector@elespectador.com**

> "Este descubrimiento para mí fue tan poderoso, que dejé mi carrera estando en séptimo semestre. Fue terrible para mi mamá y no me habló como por tres meses"

Gente

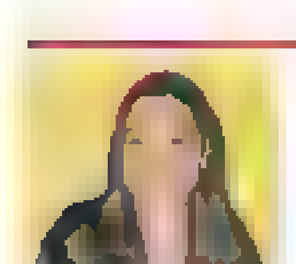
Entrevista con Gustavo Rodríguez

Vivir con depresión mientras se trabaja para hacer reír



Gustavo "Tavo" Rodríguez es comediante desde 2012. / Mauricio Gavi

El comediante colombiano Gustavo *Tavo* Rodríguez habló con El Espectador de lo que significa transformar el dolor personal en material humorístico, de la importancia de hacer reír desde la verdad y de la conexión con las audiencias a un nivel más íntimo en sus espectáculos.



TATIANA GÓMEZ FUENTES

tgomez@elespectador.com
@tagy_petus

Gustavo *Tavo* Rodríguez Rentería es un costeño que vive en Bucaramanga. Nació el 3 de enero de 1992, es capricornio, le gusta la carne y en un principio creyó que el rumbo de su vida sería dirigido por la ingeniería mecánica. Es alto, delgado y con un afro prominente, característica que habla de su identidad y su raza.

"Todos los viernes me iba a ver cuenteros. En esa época el *stand up comedy* era relativamente nuevo, así que ese era el espacio de entretenimiento ideal porque me moría de la risa".

Esa semana fue una de las más duras de la vida del ahora comediante: se había muerto su abuelo y Ángela lo había dejado; no obstante, quería ver qué pasaba con la comedia.

Vivir con una risa franca

Por aquellos días había un grupo de cuatro comediantes que ya habían creado un nombre en la industria. Andrés Bravo, German Castellanos, Henry Delgado y Jorge Villamizar fueron sus primeros maestros. Con ellos comenzó a entender cómo se creaban las rutinas y lo que significaba pararse frente a un público. Desde 2012 hace lo que de verdad le gusta.

Dice que en su oficio debe existir una hoja de ruta para hacer reír a la gente, y que eso solo se logra basándose en dos elementos fundamentales que los comediantes deberían interiorizar en su personalidad. El primero es la sinceridad. Cuenta además que la risa no es un sentimiento, sino una reacción a algo que sorprende, que no se espera y que despierta emociones momentáneas de alegría. Y que sumado a esto debe ir la segunda característica, el *timing*, el momento perfecto para hacer reír; eso que significa saber decir las cosas. "Lo que se censura es la habilidad del comediante para hacer reír".

Un hombre inteligente y poco intuitivo

Para Rodríguez, el humor sirve para todo. Resalta que es esencial y que se adhiere a la idiosincrasia colombiana porque deja ver una realidad densa que invita a crear otros escenarios que "minimizan el dolor y se transforman en bailes, memes y sátiras que hacen que la vida sea más llevadera".

Ha procurado llevar su existencia de manera relajada y sin prisa. Manifiesta que lo más duro de ser comediante es que no puede repetir un chiste más de dos veces porque se evapora la magia, de ahí que tenga que renovarse todo el tiempo.

Siempre supo que trabajar en esta industria era un salto al vacío, arrancó con $200.000, su familia le quitó todo el respaldo y tuvo que dormir en el piso, porque lo que le causó una felicidad plena cuando decidió modificar su rumbo también le presentó unos matices diferentes que lo pusieron a prueba. "Esta pasión comenzó con un sabor amargo y ahora sabe a dulce, aunque no lo consuma. Tengo que ser bueno en lo que hago todos los días, porque un día malo puede acabar mi carrera".

La tristeza como pedagogía de vida

Entre chistes y risas, confesó que tiene depresión y que es una persona triste todo el tiempo, y aunque habla siempre con una sonrisa pintada en su rostro, menciona que infortunadamente siempre ha habido algo que no lo llena y que no sabe qué es. Este estado de ánimo ha estado presente en su vida mucho antes de que la comedia apareciera.

"La verdad es no sé qué pasa en mí, voy a terapia, obviamente, pero soy una persona constantemente triste, en serio no sé qué pasa. Ahora, también entiendo que la felicidad son momentos, pero en mí siempre reina la tristeza. Es una lucha diaria buscando respuestas para sentirme cada vez mejor, no conmigo mismo, sino con la existencia en sí misma".

En varias ocasiones ha hablado con su psicólogo de la función que cumple la comedia en su vida, porque no la define como un "escudo" para afrontar su depresión, pero hasta ahora, entre los dos, no "han dado con el chiste". Tavo la usa como una de sus herramientas para no dejarse ir, pero esta no soluciona su insatisfacción constante.

Mientras está en esta entrevista recuerda a un amigo rapero que dice en una de sus canciones "no me puedo dejar ir en medio del oasis", y confirma que eso es lo que tiene todo el tiempo: un desierto, aunque su vida vaya "maravillosamente bien".

Pero no todo es sombrío, su lucha está controlada y sabe que vivirá así por el resto de sus días, exteriorizando sus sentimientos desde el concepto de valorar su tristeza. "Con todo y esto que cuento aquí, amo la vida, me encanta vivir y soy un negro más que habita este país".

La SIC sancionó a empresas que se hacían pasar por la marca Vanti

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) decretó medidas cautelares contra cuatro empresas que usaban la marca Vanti, prestadora de servicios de gas natural. Las firmas sancionadas son ATM Gas Natural Colombia S.A.S., Interventoría Colombiana de Gas S.A.S. (ICGAS), Gas Technical Home y Servicios Integrados de Construcción y Gas S.A.S. (Sicongas). Según Vanti, el proceso judicial comenzó por infracción marcaria y competencia desleal, ya que las empresas distribuían volantes y publicidad, y establecían contacto directo con usuarios ofreciendo servicios en nombre de la empresa. Desde ahora deberán cesar el uso comercial no autorizado, dejar de enviar avisos para agendar revisiones periódicas obligatorias, aclarar en sus comunicaciones que no tienen contrato ni vinculación con Vanti y suspender el uso de la marca o cualquier otra similar. Vanti subrayó que todos los cobros se hacen a través de la factura, en la que también se evidencia la fecha de revisión obligatoria.

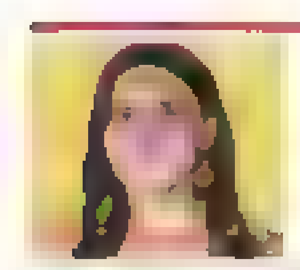
>> Esta decisión beneficia a los usuarios de gas natural, ya que protege sus datos y asegura la vigilancia y control de los reglamentos técnicos.

Negocios

Falta contratar el 12 % de la demanda de 2025

Las medidas que se necesitan para evitar el desabastecimiento de gas

El país debe buscar fuentes externas, según Naturgás. Mientras el Gobierno asegura que ya hay un plan en marcha, los expertos piden pasar de palabras a hechos.



KAREN [illegible] QUINTERO

kquintero@elespectador.com
@Karenvaquintero



Más de 12 millones de hogares usan gas en Colombia

Teniendo en cuenta las cifras del gestor del mercado, la oferta de gas local no será suficiente para cubrir la demanda en el país en el mediano y largo plazo, así lo confirmó la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas). El gremio estima que será necesario contratar el 12 % de la demanda (120 giga BTU por día) para 2025 y 30 % para 2026 (350 giga BTU por día).

Para poder cumplirles a los usuarios residenciales, comerciales, industriales y vehiculares se necesitarían fuentes externas. Con esa sentencia, la Asociación pidió que se prioricen las acciones necesarias para garantizar el suministro del gas que usan más de 12 millones de hogares, cerca de 36 millones de colombianos.

Tras la advertencia, el Gobierno aseguró que ya puso manos a la obra. Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía, dijo que en mayo se lanzó un plan de abastecimiento de gas y que están trabajando en las medidas regulatorias que permitan el uso anticipado de moléculas *off shore*, el mejoramiento de la infraestructura existente, entre otras cosas.

Rafael Fajardo Moreno, vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participación de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), señaló a este diario que se han adoptado 13 medidas para garantizar "una gestión eficiente de las reservas y recursos contingentes de petróleo y gas". "Hemos venido trabajando articuladamente con diferentes entidades y gremios que pertenecen a este comité para analizar las que se adoptarán para garantizar la gestión eficiente de los recursos y las reservas de hidrocarburos. Producto de este trabajo, ya contamos con varias de las normas expedidas, en comentarios o en proceso de expedirse", afirmó.

Ecopetrol, por su parte, informó que está ejecutando un plan para garantizar abastecimiento con medidas como la maximización de la producción, avances para las importaciones y alternativas de recibo, almacenamiento y regasificación de gas natural licuado. Ricardo Roa, presidente de la petrolera, aseguró que, según los cronogramas, "no habrá déficit en el país".

Roa agregó que pronto saldrá un decreto para flexibilizar la regulación y permitirle a Ecopetrol hacer una oferta de contratos de gas para atender entre 120 y 160 giga BTU por día. En cuanto a importación, el presidente agregó que la empresa sigue acompañando a PDVSA Colombia, en el marco del contrato de 2007, en las actividades necesarias para rehabilitar el gasoducto Antonio Ricaurte para importar gas de Venezuela en 2025, siempre y cuando se cuente con el aval del gobierno de Estados Unidos, por medio de la OFAC.

Para Julio César Vera, presidente de XUA Energy, este es el momento para pasar de las palabras a las acciones, para que el país pueda aprovechar el potencial que tiene en este energético y no termine dependiendo de terceros: "Es claro que a partir del próximo año habrá un déficit estructural de gas natural que no responde a los fenómenos coyunturales, sino a una caída en las reservas del país, al deterioro de la producción por el desincentivo de las actividades de exploración y producción, la incertidumbre de los inversionistas, la inestabilidad institucional y la demora en la ejecución de proyectos".

>> Las empresas proponen flexibilizar las reglas para la comercialización de gas y aprobar las inversiones para ampliar la capacidad de transporte del gasoducto Barranquilla-Ballena.

Como ya lo ha hecho en otras ocasiones, la presidenta de Naturgás, Luz Stella Murgas, afirmó que es necesario priorizar las decisiones de política pública y regulatorias para incrementar la oferta local y habilitar las fuentes externas de suministro. La cabeza del gremio sostiene que le han insistido al Ministerio de Minas y a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) que comercializar gas con las reglas actuales "podría generar un incremento en los precios del gas natural, un servicio público que históricamente ha sido el más económico en Colombia".

Las empresas proponen varias estrategias, que incluyen flexibilizar las reglas para la comercialización de gas (duración de contratos, fechas de negociación y vigencias); aprobar las inversiones para ampliar la capacidad de transporte del gasoducto Barranquilla-Ballena, para tener la opción de transportar excedentes de gas al interior del país, y resolver las solicitudes de revisión de cargos y agregación de tramos de transporte para impulsar el desarrollo de los proyectos que permitirían ampliar la oferta local.

El gremio reconoce que la CREG ha planteado medidas para flexibilizar la comercialización, pero dice que estas deben adoptarse "definitivamente y en el menor tiempo posible".

¿Qué implicaría un desabastecimiento de gas?

"La reactivación económica en Colombia tiene un punto fundamental, la energía y el gas. Si no hay energía y no hay gas, no hay empresas que puedan funcionar (...) No tenemos problema en que haya gas importado, pero si quisiéramos traer desde hoy el gas de Venezuela, nos demoraríamos un año en poder traer la primera molécula", afirmó Camilo Sánchez, presidente de Andesco.

Vera explica que la primera consecuencia de no poder abastecer la demanda con gas local sería el aumento de los precios. Esa subida golpearía a empresas y usuarios, e incluso generaría la necesidad de más subsidios del Estado para proteger a la población más vulnerable. En este punto, si bien la opción sería importar, hay dudas sobre la capacidad del país para transportar la cantidad suficiente. Además, depender de otros es "riesgoso", teniendo en cuenta que muchos factores podrían afectar el suministro, por ejemplo, recuerda la compleja situación que vivió buena parte de Europa por su dependencia del gas ruso.

En el peor de los casos, en el que las importaciones no sean suficientes, el experto señala que crecería la demanda en el sector eléctrico, acarreando otra serie de consecuencias económicas y necesidades de inversión para los usuarios finales y poniendo en riesgo el abastecimiento de energía por la estrechez que también existe en este mercado.

En este punto, para Vera la mejor opción es que el país apueste por el gas y más el de origen local, que es el "combustible de la transición energética", con determinación: "Con el potencial que tiene Colombia en los yacimientos no convencionales, así como en áreas como el *off shore* Caribe, el piedemonte llanero y las cuencas de Cesar Ranchería, Sinú San Jacinto y el mismo valle inferior del Magdalena, sería un pecado que el país termine dependiendo del gas importado".

Olímpicas

Sinner, afuera

El tenista italiano Jannik Sinner, número uno del mundo, renunció ayer a disputar el torneo de tenis de los Juegos Olímpicos de París 2024 a causa de una inflamación en las amígdalas. El danés Holger Rune tampoco estará por problemas en la muñeca.

Baja colombiana

Durante el entrenamiento de ayer, la skater colombiana Jazmín Álvarez sufrió una fuerte lesión en su rodilla derecha y no podrá participar en París 2024. Jazmín era la única representante de Colombia en la rama femenina del skateboarding.



/ AFP

Refuerzan seguridad

Decenas de agentes patrullan los alrededores del río Sena, donde se realizará la inauguración de los Juegos Olímpicos. Buscan evitar e impedir ataques de personas armadas o drones contra los espectadores, los deportistas o los líderes políticos.

Alarmas sanitarias

Varios deportistas han dado positivo por covid-19. El equipo femenino australiano de waterpolo es uno de los más afectados, con cinco jugadoras contagiadas. Además, varios deportistas belgas, cuyas identidades no fueron develadas, dieron positivo y retrasaron su viaje.

Deportes

PARIS 2024

Hoy contra Francia desde las 2:00 p.m. (Gol Caracol)

La selección femenina inicia la aventura olímpica de Colombia

FERNANDO CAMILO GARZÓN, ENVIADO ESPECIAL A LYON

fgarzon@elespectador.com
@FernandoCGarzon

El equipo de Linda Caicedo, Catalina Usme y Mayra Ramírez debuta contra el local de las justas olímpicas en Lyon. Además, la aventura de la misión colombiana en París 2024 también empieza con los tiradores con arco.

No van con miedo, hace mucho perdieron ese pánico a los grandes escenarios. Llevan más de una semana en Francia, preparándose para el duelo contra la selección local en el que debutarán hoy, desde las 2:00 p.m. con transmisión del Canal Caracol, en los Juegos Olímpicos de París 2024. Hablamos de la selección femenina de fútbol, jugadoras con las que empieza el sueño olímpico de Colombia, un día antes de la inauguración oficial del evento, que será mañana sobre el río Sena.

Un poco antes, en la madrugada de Colombia, a las dos de la mañana, la primera atleta de la delegación nacional que compitió en la cita olímpica fue Ana María Rendón, quien participó en la ronda clasificatoria del tiro con arco recurvo, mismo deporte en el que, a las siete de la mañana, Jorge Enríquez, Santiago Arcila y Andrés Hernández debutan también hoy en la rama individual masculina.

Desde ayer, con las primeras competencias del rugby y el fútbol, ambas en la rama masculina, los Olímpicos ya empezaron. Colombia, sin lugar en el balompié de los hombres, centra toda su atención en la selección femenina, que llega con un nutrido grupo de buenos nombres, el plantel más numeroso (18, más las cuatro jugadoras en reserva) de la delegación de 89 atletas con los que el país viajó a Francia.

Por la medalla olímpica

A la selección femenina no le tocó un grupo fácil en París 2024. En caso de pasarlo, el camino hacia las semifinales —en las que surgiría la opción de luchar por la medalla— sería una gran posibilidad para la misión colombiana en Francia, que ve en sus futbolistas la esperanza de un obtener podio sin precedentes en la historia del balompié nacional. De hecho, el anhelo de las futbolistas de la selección femenina es ganar una presea olímpica, algo nunca visto en el fútbol colombiano.

Tras su primera cita en Lyon este jueves, contra Francia —local y favorita para el oro—, la selección se mantendrá en esa ciudad para medirse el domingo contra Nueva Zelanda, desde las 10 de la mañana. La última prueba, contra Canadá, vigentes campeonas olímpicas del fútbol, será el 31 de julio a las dos de la tarde. Ambos partidos los transmite el Canal Caracol.

A los cuartos de final pasan las dos selecciones que queden primeras y las dos mejores terceras de los tres grupos. La aspiración de la selección femenina es entrar entre esos ocho equipos clasificados y después, la medalla estará a un paso. Parece que con el grupo tan bravo que le tocó, las posibilidades de pelear por el podio estarán en superar ese duro reto.



Las jugadoras de la selección de Colombia, en su preparación para el duelo contra Francia hoy en Lyon. / FCF

> Colombia viene de perder 1-0 contra Ecuador, en un duelo de preparación que tuvo lugar en Cartagena antes del inicio de los Olímpicos.

Colombia ya conoce de memoria a sus guerreras. Las jugadoras que estarán en París son las mismas que lograron el subcampeonato hace dos años en la Copa América. Esa misma base fue la que también clasificó al Mundial de la FIFA, que se hizo el año pasado en Australia y Nueva Zelanda. En ese torneo, el equipo que ahora dirige Ángelo Marsiglia —en aquel entonces asistente técnico de Nelson Abadía— demostró capacidad para enfrentarse contra los mejores equipos del mundo, que también están en estos Juegos Olímpicos y aspiran al oro. Otros combinados nacionales que están en París 2024 son España, Estados Unidos, Canadá y Francia, estos dos últimos rivales de Colombia en la fase de grupos.

No obstante, lideradas por las experimentadas Daniela Montoya y Catalina Usme, dos jugadoras que ya tienen experiencia olímpica, la selección de Colombia ya sabe cómo jugar esta clase de partidos y lo ha demostrado. Van por una medalla y tienen argumentos. Catalina Pérez y Leicy Santos son otras referentes de la selección nacional con bagaje olímpico, aportan esa cuota de experiencia a un equipo en el que jugadoras como Linda Caicedo, Daniela Arias, Jorelyn Carabalí, Daniela Caracas, Manuela Vanegas, Ángela Barón, Marcela Restrepo y Mayra Ramírez llegan a sus primeros Juegos Olímpicos.

Seis jugadoras se suman a la nómina que está en París 2024: Katherine Tapia, Yirleidis Quejada, Manuela Pavi, Liana Salazar, Wendy Katerine Bonilla e Iliana Izquierdo.

La actual generación de futbolistas ha hecho muchas veces historia, rompiendo múltiples paradigmas en un país que venera el fútbol masculino. Todavía, de la selección que se clasificó por primera vez a un Mundial de Futbol Femenino, en la Copa Sub-20 de Alemania en 2010, se mantienen jugadoras como Montoya y Usme, que después estuvieron en los dos primeros mundiales de mayores, en 2011 y 2015, así como en el de 2023.

Fueron la primera gran generación del fútbol femenino en Colombia, que logró una verdadera hazaña cuando clasificó a los Juegos Olímpicos de Londres, en 2012. No tuvieron una gran participación y tampoco en Río 2016, justas en las que se esperaba mucho tras la buena copa del mundo que habían hecho en Canadá 2015. Tras un bache, sin ir a Olímpicos ni al Mundial, la selección femenina regresó renovada, con buenas jugadoras (que ahora juegan alrededor del mundo) y con mejor nivel de competencia. Ahora aspiran a la medalla olímpica, el sueño de una generación histórica.

Polémica en el comienzo del fútbol olímpico

Argentina tuvo ayer un debut amargo en los Juegos Olímpicos de París 2024 al caer por 2-1 contra Marruecos en el estadio Geoffroy-Guichard, en Saint-Étienne, testigo de un caótico y confuso final de juego. Ambos seleccionados regresaron al campo, ya sin hinchas en las gradas, para disputar tres minutos de tiempo añadido dos horas después de que el partido fuera dado por terminado por el sitio oficial de los Juegos. El árbitro Glenn Nyberg no había finalizado el partido, sino que lo había suspendido por la reacción de los hinchas marroquíes, quienes lanzaron objetos a los jugadores argentinos tras el empate. Al volver a la cancha, el VAR le confirmó al juez que en la jugada de la igualdad argentina, al minuto 90+16, hubo fuera de juego.

Deportes

Atletismo de fondo

Iván Darío González, la carta de Colombia en la Media Maratón de Bogotá

DANIEL BELLO

Este domingo tendrá lugar en la capital colombiana la carrera más importante del país: la Media Maratón de Bogotá (MMB). Verán acción atletas de élite, entre los que hay medallistas en eventos de World Athletics y Juegos Olímpicos, además de los mejores corredores del medio local. El Parque Simón Bolívar será el punto de salida y llegada del exigente recorrido de 21,097 kilómetros.

Uno de los contendores será el bogotano Iván Darío González, que viene de participar en las maratones de Sevilla y Viena este año. Cuando participó en la edición de 2017 de la MMB, llegó en la casilla 12, tras completar el recorrido en una hora, ocho minutos y dos segundos.

González, de 36 años, tiene el objetivo de meterse en el *top* cinco este domingo. Él es parte del Equipo Porvenir, uno de los patrocinadores de este evento y también uno de los principales respaldos que ha tenido el atletismo de fondo en Colombia.

Uno de los principales retos del bogotano será enfrentar a los atletas africanos, quienes han liderado históricamente esta carrera. En las 23 ediciones previas, en la rama masculina solo hubo tres en las que no se impuso un corredor proveniente de África. "Los africanos son dominadores en las pruebas de fondo en todo el mundo. En los grandes maratones siempre están ocupando las primeras posiciones. Lo que trataremos ahora en Bogotá es sacar provecho de la localía. Conozco la altimetría y trataré de ubicarme en la mejor posición", anticipa González.

Para Iván Darío lo más importante es tener especial atención con los primeros siete kilómetros de la carrera. "Uno está iniciando, está con toda la energía, y son siete kilómetros en ascenso. Ya la altura de Bogotá lo hace duro, el recorrido aún más, entonces para mí es donde más cuidado hay que tener", destaca el atleta.

El tema físico no lo es todo para encarar una prueba exigente como esta. En la parte alimenticia, González subraya que es clave un buen consumo de carbohidratos antes de competir. Un par de sánduches con queso y mermelada, más un café son su vieja confiable. Recomienda que para este tipo de pruebas lo mejor es comer lo que uno ya sabe que le va a funcionar y así evitar complicaciones, nada de improvisar.

Este año González no logró su cupo a los Juegos Olímpicos de París 2024, pero en el largo plazo apunta a llegar a la prueba del maratón de los próximos: los de Los Ángeles 2028, en Estados Unidos. Para ese entonces tendrá 40 años, pero eso no lo inquieta, ya que la longevidad es más alta en esta modalidad.

"Ver atletas con 39 o 40 años corriendo la marca mínima para París me motiva. No sé qué pase en cuatro años, pero paso a paso iré trabajando para conseguirlo", anticipa Iván. La única participación del atleta bogotano en una Olimpiada sigue siendo la de Tokio 2020 —justas que fueron celebradas en 2021 por culpa de la pandemia—.



Iván Darío González. / Equipo Porvenir

"Fueron unos Juegos Olímpicos diferentes: todo estaba cerrado. Tokio estaba muy caliente, así que pasaron la competición a Sapporo. Pero siempre son experiencias que van a quedar para toda la vida". En ese ciclo olímpico, en la Maratón de Valencia, logró su mejor marca en esta prueba, que es de dos horas, 11 minutos y siete segundos.

Un atleta de largas distancias

La inspiración de Iván Darío es el etíope Haile Gebre Selassie, bicampeón olímpico en los 10.000 metros (Atlanta 1996 y Sídney 2000). Pudo conocerlo en abril de 2022, en las instalaciones de Adidas, en Alemania.

González comenzó en el atletismo con las pruebas de pista, entre ellas las de semifondo, con distancias de 1.500 metros. Después fue explorando con recorridos más largos y obtuvo buenos resultados. En los últimos Juegos Nacionales, celebrados el año pasado en el Eje Cafetero, se llevó el oro en los 5.000 y los 10.000 metros.

En esa última modalidad, González ha tenido buenos registros, uno de ellos en representación de Colombia, como lo fue el oro en los Juegos Suramericanos que se celebraron en Cochabamba (Bolivia), en 2018. También registra medallas en los Campeonatos Sudamericanos de Atletismo y los Juegos Centroamericanos y del Caribe.

Sudoku

		4		1				
	5							7
			5		2			
			8				7	
3	7							
1							5	6
					7		1	
		8			1	6	2	
		9	3	8				

3					6		5	
		4	8		7	9		
				4		7		2
9	5					8		
	2		1	7	3			
4				9				
						3		9
					4		6	
	8							1

Espectagrama

Espectagrama, Mario Méndez - mariom20co@yahoo.com

Pensáramos
Diese forma de huevo
Inv., golpes de taco de billar
Revés, italiana
Invertido, muy cariñosas
Llevas muchas ... (1)
Drena
Deporte sobre ruedas
Igualar, uniformar
Voy de '...' (2)
Masa coloide
Pelotera en ring
Invertido, María Helena
Hombres de Biden
Plural, planta de infusiones
Molibdeno
2ª persona
Si inglés
Inv., introducir
Caja, techo
Paisano de Rubén Darío
Ligue a C.
Hace que se tiendan las mieses
Cierta carne tratada
Comienzo de cuento

SOLUCIÓN DEL ANTERIOR: Horizontales: Viaje, Índex, Yacaré, Acá, Noe, Llenos, Pedidos, Tuto, Emo, Ámalo, CO, MIT, Acoge, Sosas. Verticales: Asistirás, Claudios, Ya estamos, Vía, Moon, Ca, Inc, Al, Ares, Adán, Ne, Jerónimo, Seas, Pes.

EL HORÓSCOPO DE ARTEMISA

Leo (24 jul. - 23 ago.)
Hay un conflicto que te está haciendo experimentar sensaciones desagradables. Escucha, toma decisiones y no te excuses más. Animal del día: culebra.

Virgo (24 ago. - 23 sep.)
La entrada del sol hoy te va a dar la energía que necesitas para salir de tus problemas emocionales, rendirse no es opción. Animal del día: gato.

Libra (24 sep. - 23 oct.)
Comienza el día motivado. Es una dosis que necesitas para mostrar todo tu potencial e iniciar una etapa que solo traerá satisfacción. Animal del día: tigre.

Escorpión (24 oct. - 22 nov.)
Ya abriste la puerta a una nueva temporada donde el optimismo hará lo pertinente para ver ese triunfo que tanto mereces. Animal del día: águila.

Sagitario (23 nov. - 21 dic.)
Por fin saliste del estado de tristeza que te tenía consumido. Dales la bienvenida a otras vibraciones, sal de la rutina. Animal del día: león.

Capricornio (22 dic. - 20 ene.)
A veces eres muy permisivo y eso hace que no te tomen en serio. Cuidado con adoptar patrones por temor a lo desconocido. Animal del día: búho.

Acuario (20 feb. - 20 mar.)
Este es el momento de empezar a determinar si la relación que tienes va por buen camino o es bueno dejarla a un lado. Animal del día: sapo.

Piscis (20 feb. - 20 mar.)
No te dé miedo, todo el tiempo estamos en constante evolución, así que cambia algo con lo que no estés de acuerdo. Animal del día: elefante.

Aries (21 mar. - 20 abr.)
Estás entrando a una temporada de agradecimiento que debes respetar. Es hora de amarte tanto como amas. Animal del día: foca.

Tauro (21 abr. - 21 may.)
Vence con sabiduría a toda esa gente que ha hecho que la pases mal estos días. Sabemos que estás agotado. Animal del día: búho.

Géminis (22 may. - 21 jun.)
La creatividad hoy está estancada porque tienes la cabeza en diez partes al tiempo. No se trata de innovar solo en tu trabajo. Animal del día: caballo.

Cáncer (22 jun. - 23 jul.)
Estás superando problemas gracias a la confianza que ha nacido en ti. No te resistas más, recuerda el talento que tienes. Animal del día: perro.

Clasificados

Edictos

Avisos

AVISO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL EL LIQUIDADOR. AVISO. - AVISO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL. LA LIQUIDADORA DE LA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE - HERNANDO DE JESUS CARDONA TORO EN LIQUIDACION PATRIMONIAL, identificado con C.C 3.617.490 de Sonsón. Informa a los acreedores y personas interesadas, que el patrimonio de la persona natural se encuentra en proceso de liquidación patrimonial por disposición del Juzgado Veintidós Civil Municipal, mediante Auto del 17 de abril del 2024. H4

AVISO. La suscrita liquidadora de LLANO GOMEZ ASOCIADOS SAS. EN LIQUIDACION, sociedad identificada con NIT 890.703.049-7, de conformidad con lo dispuesto por la ley, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 232 del Código de Comercio, por los intereses que puedan tener los acreedores conocidos o eventuales y los accionistas, se permite informar que la sociedad quedó disuelta mediante Acta del 23 de enero de 2024, inscrita en la Cámara de Comercio de Ibagué el 31 de enero de 2024 y que actualmente se encuentra en proceso de liquidación. NORMA LUCÍA LLANO DE VALENCIA Liquidadora. H2

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES. - ANLA - RESOLUCIÓN N° 001404 (10 JUL. 2024) "Por la cual se liquida de manera unilateral el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-F-1023-2024 suscrito entre el Fondo Nacional Ambiental - FONAM / Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y ROSMAN IVAN MORALES MARTINEZ" EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028, GRADO 21 DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PLANTA DE PERSONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO No. 00671 DE FECHA ABRIL 14 DE 2020 Y ACTA DE POSESIÓN No. 35 DE LA MISMA FECHA. En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la ANLA vigente y el parágrafo del artículo décimo de la Resolución No. 02795 del 25 de noviembre de 2022, "por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones" RESUELVE ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de manera unilateral el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-F-1023-2024, suscrito entre el FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA Y ROSMAN IVAN MORALES MARTINEZ (Q.E.P.D), quien se identificó en vida con Cédula de Ciudadanía No. 79.310.894. ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo establecido en la parte considerativa del presente acto administrativo, ordenar el pago en la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.542.087), por concepto de los honorarios causados en el periodo comprendido entre el día catorce (14) al día veinticinco (25) de febrero de 2024, a favor de ROSMAN IVAN MORALES MARTINEZ (Q.E.P.D), en la Cuenta de Ahorros No. 04221458708 de Bancolombia, última cuenta registrada en la ANLA para tales fines, una vez se encuentre ejecutoriado el presente acto administrativo. PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de que la cuenta señalada en el presente artículo se encuentre inactiva o cerrada, el pago de los honorarios se efectuará A LOS BENEFICIARIOS del CONTRATISTA, quienes deberán presentar: (i) Prueba legal que lo(s) acredita como beneficiario(s) del contratista fallecido, (ii) Declaración(es) bajo juramento ante Notario manifestando que es (son) el(los) único(s) heredero(s) o beneficiario(s) del causante con derecho a reclamar y que no conocen otras personas con mejor derecho, y que en el evento en que aparezcan a reclamar, se obligan a responderle(s) por su parte correspondiente; Y/O A LOS HEREDEROS DETERMINADOS en la respectiva sentencia de sucesión ejecutoriada y/o escritura pública de sucesión. PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento de que aparecieren posteriormente otras personas a reclamar, queda liberado el FONAM / ANLA de cualquier obligación para con éstos, los cuales deberán reclamar a quien recibió la acreencia, tal como lo establece el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo y aplicable al caso concreto en virtud de la analogía legis. PARÁGRAFO TERCERO: El cobro de los honorarios adeudados al CONTRATISTA, puede ser realizado directamente por los herederos o beneficiarios ante el Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal de la ANLA y/o a través del supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-F-1023-2024. PARÁGRAFO CUARTO: En caso de que no se pueda realizar el abono en la cuenta bancaria del CONTRATISTA, y no se presente nadie a reclamar, se deben realizar las reservas de apropiación que corresponda a efectos de respaldar y garantizar el pago en caso de presentarse algún beneficiario a reclamar antes de fenecer la reserva, una vez fenecida ésta se debe acudir al pasivo exigible para el pago, siempre y cuando el(los) beneficiario(s) se presente(n) a reclamar la acreencia antes de que opere el fenómeno de la caducidad del presente acto administrativo. ARTÍCULO TERCERO: Liberar presupuestalmente a favor del FONAM/ANLA la suma de NOVENTA MILLONES VEINTIOCHO MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($90.028.050), del Registro Presupuestal No. 65924 del catorce (14) de febrero de 2024, por concepto de valor no ejecutado del presupuesto de la vigencia 2024. ARTÍCULO CUARTO: Declarar a paz y salvo al FONDO NACIONAL AMBIENTAL - FONAM / AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA por todo concepto, frente a sus obligaciones previstas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-F-1023-2024 ARTÍCULO QUINTO: Remítase copia de la presente acta al Grupo de Gestión Financiera y Presupuestal para lo de su competencia. ARTÍCULO SEXTO: Publicar la parte resolutiva de la presente resolución en la página web de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA y en un medio masivo de comunicación de la ciudad de Bogotá, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. ARTÍCULO SÉPTIMO: El Profesional Especializado código 2028, grado 21 adscrito a la Subdirección Administrativa y Financiera de la planta de personal, según Resolución de Nombramiento No. 00671 de fecha abril 14 de 2020 y Acta de posesión No. 35 la misma fecha, facultado para liquidar contratos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la ANLA vigente, y teniendo en cuenta el parágrafo del artículo décimo de la Resolución No. 02795 del 25 de noviembre de 2022, "por la cual se delegan unas funciones y se dictan otras disposiciones" suscribe el acta de liquidación, con base en las manifestaciones realizadas por el Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSF-1023-2024, entendiendo que el Supervisor con su firma en el informe final certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas." ARTÍCULO OCTAVO: Contra el presente acto administrativo, procede el recurso de reposición, el cual de interponerse, deberá presentarse por escrito ante el funcionario que toma la presente decisión, dentro de los diez (10) días siguientes a su publicación, en los términos y con el lleno de los requisitos establecidos en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. ARTÍCULO NOVENO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos jurídicos a partir de su ejecutoria. PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE Dada en Bogotá D.C., a los 10 de julio de 2024 DANIEL RODRIGO TARQUINO MOSQUERA COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL. H1

EDICTO. EL SUSCRITO LIQUIDADOR DE LA SOCIEDAD ROCKET BOX S.A.S. En cumplimiento del artículo 232 del C. de Co., se permite informar a los acreedores que la Sociedad ROCKET BOX S.A.S., se encuentra disuelta y en estado de liquidación y podrán acercarse a la calle 79 No. 9-10 OF. 901 de Bogotá, para los efectos pertinentes. H6

EL SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA. "CORTOLIMA" AVISA: Que mediante radicado No. 4029 del 15 de abril de 2024, el señor CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA, quien actúa como representante legal del CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, identificado con Nit. 901.705.719-1, presentó solicitud de Autorización de Aprovechamiento Forestal de treinta y tres (33) individuos arbóreos de diferentes especies forestales que se encuentran plantados en en el predio denominado Apone ubicado en la Vereda Apone PR 28+140 del Municipio de Ataco, Departamento del Tolima. El objetivo del aprovechamiento forestal está encaminado a que el predio Apone fue designado como zona RCD, para el proyecto Contrato de obra pública No. 1857 de 2023. "MEJORAMIENTO DE LA VÍA COYAIMA - ATACO - LAS SEÑORITAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. Que para efectos de la veeduría popular se enviará copia del presente aviso a la Alcaldía, Concejo y Personería del Municipio de Ataco con el objeto de que sea fijado en lugar público, para que las personas que se consideren perjudicadas con el aprovechamiento forestal solicitado el CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS COYAIMA 2025, puedan hacer valer sus derechos ante CORTOLIMA dentro del trámite respectivo. Se expide en Ibagué a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024). Cordial saludo, Firmado digitalmente por Juan Carlos Guzmán Cortes Subdirector Jurídico Fecha: 2024.07.23 09:54:22. Acuerdo 08 de 2024. Proyectó (Elaboró): Luis Fernando Orozco Vargas (Jurídico) Revisión 1: Henry Cifuentes Ocampo (Coordinador Jurídico) Evaluación de Autorizaciones, Licencias, Concesiones y Permisos Ambientales. S. J. Exp. PAF-1-4029- 20240722 / Acto administrativo #104653 - Trámite Permiso para el aprovechamiento forestal de bosques naturales únicos, persistentes y domésticos. Concepto Técnico Subdirección de Administración de Recursos Naturales. (Hay firma). H7

INFORMACION PARA EL AVISO POR PERDIDA DE CDT. Yo ESILDA CHOLO DE RODRIGUEZ identificada con C.C. número 21.163.482 de Zipaquirá, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de ZIPAQUIRA y mediante los trámites previstos en el artículo 398 del Código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente Título Valor expedido por el BANCO CAJA SOCIAL, el cual se encuentra en estado de Extravío. El Título Valor cuenta con las siguientes características: Titular (es): ESILDA CHOLO DE RODRIGUEZ Documento de identidad: 21.163.482 de Zipaquirá Dirección de Oficina Sede del Título Valor: ZIPAQUIRA CARRERA 10 No 5 – 97 Tipo de Título Valor: CDT Número del Título Valor: 25502 237482 Fecha de Apertura: 07/02/2024 Fecha de vencimiento: 07/08/2024 Fecha de Renovación: 07/05/2024 Plazo: 90 Días Valor de Apertura: $7.000.000 Por lo anterior se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta publicación por favor presentarse a la Oficina Sede del Título Valor enunciado. H10

MERAKI JWC S.A.S EN LIQUIDACION. Como liquidador de la sociedad MERAKI JWC S.A.S identificada con NIT 901.087.124- , en Liquidación informo a los acreedores y personas con derecho a exigir el pago de cualquier obligación. La Sociedad MERAKI JWC S.A.S ha sido disuelta y liquidada por voluntad de sus socios según Acta No.01-2024 inscrita 18 de junio de 2024. Se pone en conocimiento su liquidación. Cualquier reclamo será atendido en forma oportuna en la Calle 127D No. 71 - 72 Casa 1. Se comunica para dar cumplimiento a lo establecido Artículo 232 CC - PATRICIA VALERIE JOCELYN WHITE CARYLLDETILKIN - LIQUIDADOR. H5

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA. EL SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES ECONOMICAS. HACE SABER: Que el día 27 de junio de 2024, falleció el señor JUAN MANUEL DE JESUS GONZÁLEZ GUZMÁN, pensionado del Departamento Administrativo de Desarrollo Humano del Departamento de Cundinamarca, quién se identificaba con cédula de ciudadanía No. 324.434. Que a solicitar el reconocimiento y pago de la pensión de sobreviviente se presentó MARIA GENY SALGADO AVILA identificada con cédula de ciudadanía No. 51.680.162, en calidad de Cónyuge Supérstite del causante. Que el objeto de esta publicación es avisar a las personas que crean tener igual o mejor derecho, que deben manifestarlo mediante comunicación dirigida a esta dependencia, ubicada en la sede administrativa de la Gobernación de Cundinamarca, calle 26 No. 51 - 53, de la ciudad de Bogotá, D.C., a través de nuestros canales virtuales o de la página www. pensionescundinamarca. gov.co o del correo contactenos@pensionescundinamarca. gov.co dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1204 de 2008. H9

Notarías

EDICTO. [illegible] PALMA, CUNDINAMARCA. EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de Liquidación de [illegible] MAHECHA, quien en vida se identificó con cédula [illegible] ciudad de Bogotá, el trece (13) de junio de dos mil veintidós (2022), dentro del término de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico y en una emisora. Aceptado [illegible] número dieciocho (18) de fecha diecinueve (19) de julio de dos mil veinticuatro (2024), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy, veintidós (22 de julio de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). EL NOTARIO, JUAN BAUTISTA TOBO PUENTES. Notario Único del círculo de La Palma Cundinamarca. (Hay firma y sello). H8

EDICTO. LA NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE [illegible] las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante LEIDER ARENAS RODRIGUEZ, quien se identificó en vida con la cédula de ciudadanía número 7.365.008, cuyo último domicilio fue el Municipio de Hato Corozal, aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 03 de fecha Veintitrés (23) de Julio de 2024, se ordena la publicación de éste edicto en el periódico La República, El Tiempo, El Siglo o el Espectador y [illegible] cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1998, ordenándose su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy Veinticuatro (24) de Julio de dos mil Veinticuatro (2024) siendo las siete (7:00) de la mañana. FERNANDO MAURICIO PÉREZ FERNÁNDEZ. NOTARIO. (Hay firma y sello). H3

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA (TOLIMA) CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y la radiodifusora, en el trámite de la Liquidación Sucesoral Intestada de la Causante MARIA BALVINA CARDENAS DE LINARES, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 20.582.426 expedida en Gachetá (Cundinamarca), quien falleció en el municipio de Mariquita (Tolima), el día diecinueve (19) de mayo de dos mil catorce (2.014), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Mariquita (Tolima), aceptado el trámite en esta Notaría según Acta número ciento dieciocho (118), de fecha veintitrés (23) de julio del dos mil veinticuatro (2.024). Se ordena la publicación de este edicto en un diario de circulación nacional y en la radiodifusora local en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, modificado por el Decreto 1729 de 1.989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy veinticuatro (24) de julio del dos mil veinticuatro (2.024), a las 8:00 AM. El Notario Único, EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. H3

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO. EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA (TOLIMA) CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y la radiodifusora, en el trámite de la Liquidación Sucesoral Doble e Intestada de los Causantes JOSE HERNANDO FORERO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.340.776 expedida en Mariquita (Tolima), quien falleció en el municipio de Mariquita (Tolima), el día veintisiete (27) de agosto de mil novecientos noventa y seis (1.996) y EFIGENIA PATIÑO DE FORERO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 28.832.320 expedida en Mariquita (Tolima), quien falleció el día treinta (30) de junio de dos mil dieciocho (2.018) en el municipio de Mariquita (Tolima), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Mariquita (Tolima), aceptado el trámite en esta Notaría según Acta número ciento dieciocho (118), de fecha veintitrés (23) de julio del dos mil veinticuatro (2.024). Se ordena la publicación de este edicto en un diario de circulación nacional y en la radiodifusora local en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, modificado por el Decreto 1729 de 1.989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy veinticuatro (24) de julio del dos mil veinticuatro (2.024), a las 8:00 AM. El Notario Único, EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. H2

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO. EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA (TOLIMA) CITA Y EMPLAZA A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico y la radiodifusora, en el trámite de la Liquidación Sucesoral Intestada del Causante EDUARDO SILVA RUBIO, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 17.118.096, quien falleció en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2.024), cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de Mariquita (Tolima), aceptado el trámite en esta Notaría según Acta número ciento veinte (120), de fecha veintitrés (23) de julio del dos mil veinticuatro (2.024). Se ordena la publicación de este edicto en un diario de circulación nacional y en la radiodifusora local en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, modificado por el Decreto 1729 de 1.989, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy veinticuatro (24) de julio del dos mil veinticuatro (2.024), a las 8:00 AM. El Notario Único, EDWAR DIAZ ZAPATA NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE MARIQUITA - TOLIMA. H1

NOTARÍA ÚNICA DE AGUAZUL. EDICTO. EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE AGUAZUL CASANARE. EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de liquidación sucesoral del causante JOSÉ PLUTARCO VARGAS CAÑAS CC 96.193.972, quien falleció en la ciudad de TAMARA el 11/11/2004; y quien tuvo su última residencia y asiento principal de sus negocios la ciudad de Aguazul.- Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 064/ de fecha 23/07/2024 se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1.988, ordénase además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente EDICTO se publica hoy: 23/07/2024. ORFILO GONZALEZ CRISTANCHO. Notario Único de Aguazul. (Hay firma y sello). H4

NOTARÍA ÚNICA TOCANCIPÁ, CUNDINAMARCA. EDICTO EMPLAZATORIO. EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE TOCANCIPÁ CUNDINAMARCA. EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite notarial de la sucesión intestada de(los) causante(s) MARIA ELSA RODRIGUEZ DE RANGEL, quien(es) en vida se identificó(aron) con la(s) cédula(s) de ciudadanía número(s): 21.081.118 expedida en Útica, Cundinamarca, fallecido(a)(s) el día siete (07) de junio del año dos mil veinte (2020); quien(s) tuviera(n) su residencia y último asiento principal de sus negocios el municipio de Tocancipá, Cundinamarca. Aceptado el trámite respectivo, en esta Notaría mediante acta número veintiuno (21) del diez (10) de julio del año dos mil veinticuatro (2024), se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3°) del decreto 902 de 1.988, así como el anuncio en una emisora local y además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), SIENDO LAS OCHO (08:00 A.M.) DE LA MAÑANA. RAMIRO PEÑA CORTES. NOTARIO. (Hay firma y sello). H5

Avisos de ley

SOLUCIONES LABORALES HORIZONTE S.A.S. B.I.C.
Informa
Que el señor 1018516175 **JAIMES ZAMBRANO GABRIEL ISAIAS** (Q.E.P.D) falleció el día 12 de julio de 202 , quien considere tener derecho a reclamar las prestaciones sociales. Acreditar su derecho en la CALLE 59 No.13 -33 Tel. 2120777 Ext. 111- 119. 3133442236 correo electrónico ***profesionalrl@gsh.com.co*** **ÚNICO AVISO.**

SOCIEDAD OBJETO ÚNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS Y FONMIBUS
En cumplimiento de lo consagrado en el artículo 212 del C.S.T, **SOCIEDAD OBJETO ÚNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS Y FONMIBUS** informan que el señor **EDWAR ANDRES BRIÑEZ MELO** quien en vida se identificó con C.C. No. 1.003.802.281, falleció el 13 de junio de 2024. Quienes crean tener derecho a reclamar sus prestaciones sociales y demás acreencias, deberán presentar en la carrera 87 bis # 89-54 Bogotá, los documentos que permitan acreditar el parentesco. **SEGUNDO AVISO**

GSG Gestion de Servicios Globales SAS - NIT. 900.757.756-3
Informa que el señor **Olivella De Andreis Luis Alberto**, identificado con C.C No. 1.136.879.219, falleció el día 10 de Julio de 2024. Quienes consideren tener derecho a reclamar sobre su liquidación y prestaciones sociales, deben presentarse en la AV Calle 26 No 92.32 Edificio BTS-5, en la ciudad de Bogotá D.C., o comunicarse al correo **liquidaciones@scotiabank.com.** **Primer Aviso.**

FONDO DE EMPLEADOS 3M COLOMBIA – FE3MCOL
Informa que la señora **Ligia Emma Peláez Castillo** (Q.E.P.D.) C.C. No. 21.160.303 falleció el 19 de junio de 2024, siendo asociada del Fondo de Empleados 3M. Las personas que se consideren con derecho alguno, deben enviar los documentos que lo acrediten dentro de los treinta (30) días siguientes a la presente publicación al e-mail **carolina.moncada@fe3mcolombia.com** **Segundo Aviso**

EL CENTRO DEL CONOCIMIENTO DINÁMICO
Informa de acuerdo con el prescrito en el Art. 212 del C.S.T, que el señor **JOSÉ STIVEN MURILLO CARO**, C.C. 1004776591, falleció el 2 de julio del 2024. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales, por favor presentarse en nuestras oficinas en la dirección Carrera 13 35 43 OFICINA 501 de Bogotá para que hagan valer sus derechos, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este aviso. **PRIMER AVISO.**

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR
Clase título. **CDT** No. **0135811590**, valor: $ 38.000.000. Causa: Extravío. Beneficiario: **GUILLERMO GARZÓN JIMENEZ**. Emisor: **BANCO DE BOGOTA S.A** Oficina: 161 Tunal. Bogotá. Dirección Oficina del BANCO DE BOGOTA Calle 47 B Sur No. 24 B-95 Local 2079. En esta dirección se reciben notificaciones.

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR
Se está solicitando ante **Banco Davivienda S.A.**, la cancelación y reposición del **CDT** No. **0010A80023293844**, fecha de expedición: 2017/07/31, Fecha de vencimiento: 2024/07/30, Tasa: 5,1%, Plazo: 12 meses. Tipo Manejo: Individual. Valor $8.00.000, Otorgante: Banco Davivienda S.A. Titular: **DANIELA GAMBA MUÑOZ** C.C. 1.069.757.186. Motivo: Extravío. Se reciben notificaciones en Davivienda S.A., oficina Chapinero, ubicada en la Carrera 13 # 60-82, en la ciudad de Bogotá D.C. Cualquier transacción comercial carece de validez.

Nani

MAGOLA

@naniopina

¡QUÉ OLE NI QUÉ 8 CUARTOS, DETENGAN ESTA MALDITA TORTURA!

POR FIN.

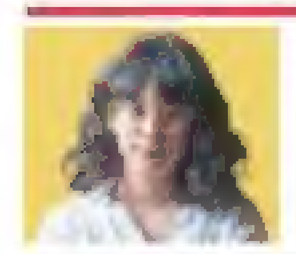
nani

Unchatcon...

Carolina Vivas, directora de Umbral Teatro

“Uno aprende a escribir escribiendo”

Vivas habló acerca del V Encuentro Iberoamericano de Dramaturgia: “Punto Cadeneta Punto”, que ofrecerá talleres a escritores teatrales de todo el país. También compartió detalles de su trayectoria profesional y su compromiso con la enseñanza.



DIANA CAMILA ESLAVA

deslava@elespectador.com
@CamilaEslava_

¿De qué se trata el V Encuentro Iberoamericano de Dramaturgia: "Punto Cadeneta Punto"?

Este encuentro nació como una iniciativa de nuestro colectivo Umbral Teatro, que trabaja en Bogotá desde hace 33 años. El encuentro consiste fundamentalmente en talleres de dramaturgia, donde personas de todo el país pueden recibir herramientas técnicas puntuales que les ayudan a su trabajo de escritores de teatro. Estas herramientas las reciben de grandes maestros y autores de toda Iberoamérica, que además de ser grandes dramaturgos activos y vivos, son docentes de dramaturgia. El encuentro convoca la presencia de todos los factores activos del hecho teatral.

¿Cuál es la historia de Umbral Teatro?

Umbral Teatro nació en Bogotá en febrero de 1991. Este grupo lo fundé con mi colega y compañero de vida Ignacio Rodríguez. Tanto Ignacio como yo habíamos trabajado en la década del 80 en el teatro La Candelaria. Agradecidísimos, salimos a forjar nuestro propio proyecto y fundamos este colectivo que ya ha sobrevivido en la ciudad durante 33 años. Es muy lindo, porque en las obras de Umbral encuentras actores y actrices de todas las generaciones. Somos un colectivo de 23 personas y tenemos 16 obras de repertorio.

¿Cómo empezó su trayectoria profesional? ¿En qué momento se dio cuenta de que eso es lo que quería hacer?



Carolina Vivas Ferreira (Bogotá, 1961) es dramaturga, directora y actriz, egresada de la Escuela Nacional de Arte Dramático. / Cortesía Umbral Teatro

Tuve la fortuna de tener una inclinación por el teatro desde que era muy joven. En la época en que estudié no existían estudios a nivel superior en esta área. Lo que existía era la Escuela Nacional de Arte Dramático, que dependía de un instituto descentralizado llamado Instituto Colombiano de Cultura, ya que en ese entonces no había Ministerio de Cultura. Después de graduarme me fui a la Universidad del Valle, donde el maestro Enrique Buenaventura estaba formando la primera promoción de la Facultad de Teatro. Hice una pasantía en el Teatro Experimental de Cali (TEC) y luego regresé a Bogotá para integrarme al teatro La Candelaria como actriz, en la década de los 80.

¿Cómo transmite su amor por la dramaturgia a sus estudiantes?

Lo primero que considero fundamental transmitir a mis estudiantes es confianza en sí mismos. El maestro Arístides Vargas dice una frase que me encanta: “Todo el mundo escribe bien”. Esto puede ser discutible, pero es un llamado a la confianza. Sin esa confianza no se pueden adquirir las herramientas técnicas necesarias para dar forma a las inquietudes creativas. Además, todos tenemos una voz crítica interna que puede ser tan destructiva como el ego. En mis talleres creo un clima de respeto y complicidad alrededor de la creación, porque escribir se aprende escribiendo. Respeto entre el colectivo, pero además respeto del autor por su material.

Lea la entrevista completa en la página web de El Espectador.